

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.



***Estados Financieros Intermedios,
al 31 de diciembre de 2025 (período de seis meses)***

Marcelo T. de Alvear 590 - Tercer piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
Inscripción en I.G.J. N° 161.570

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.



Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados

**Por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025
Presentados en forma comparativa**

CONTENIDO

	Pág.
Estado de Situación Financiera Consolidado	3
Estado de Resultados Integrales Consolidado	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	5
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados	8
1. Información de la Emisora	8
2. Principales políticas contables	8
2.1. Bases de preparación	8
2.2. Normas e Interpretaciones utilizadas	9
2.2.1. Unidad de medida	9
2.3. Bases de consolidación	10
3. Estimaciones contables	11
4. Información por segmentos	11
5. Efectivo y equivalentes de efectivo	12
6. Propiedad, planta y equipo	13
7. Otros resultados operativos	13
8. Inventarios y Costo de ventas y servicios prestados	13
9. Cuentas por cobrar comerciales	14
10. Otros créditos	14
11. Provisiones para juicios y contingencias	14
12. Pasivos financieros	15
13. Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos	15
14. Cuentas por pagar	19
15. Evolución del Capital Social	19
16. Información sobre rubro gastos por función	19
17. Transacciones y saldos con partes relacionadas	20
18. Activos gravados y garantías otorgadas	21
19. Proyecto de inversión	22
20. Limitación a la transmisibilidad de las acciones de Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	24
21. Garantía por ejecución de obligaciones asumidas	24
22. Medición del valor razonable	24
23. Detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera	25
24. Información requerida por la Resolución General 629/2017 de la C.N.V.	27
25. Emisión de Obligaciones Negociables	27
26. Contexto económico	30

Reseña Informativa Consolidada

Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados al 31 de diciembre de 2025

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

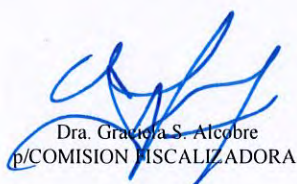
(en pesos)

	Notas	31.12.2025	30.06.2025
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	6	1.526.595.356.383	1.440.033.954.946
Activos intangibles		1.705.531.297	3.059.658.088
Inversiones en asociadas		4.855.699.308	3.934.764.969
Otros créditos	10	18.920.376.356	24.893.636.840
Activos por impuestos diferidos	13. d)	-	4.379.136.535
Créditos impositivos		22.849.424.192	61.590.015.811
Total del activo no corriente		1.574.926.387.536	1.537.891.167.189
Activo corriente			
Inventarios	8	1.134.550.232.147	1.305.300.750.834
Cuentas por cobrar comerciales	9	169.776.002.719	91.627.270.127
Otros créditos	10	31.194.334.496	62.567.343.508
Créditos impositivos		81.798.308.019	48.945.097.387
Otras inversiones		136.727.580.804	36.597.190.265
Otros activos financieros		16.775.714.702	22.178.450.188
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	101.435.234.162	113.091.126.121
Total del activo corriente		1.672.257.407.049	1.680.307.228.430
TOTAL DEL ACTIVO		3.247.183.794.585	3.218.198.395.619
PATRIMONIO (según estado respectivo)			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Compañía		1.777.214.014.879	1.757.037.937.260
Interés no controlante		68.387.117.069	56.029.033.138
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.845.601.131.948	1.813.066.970.398
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones para juicios y contingencias	11	3.540.284.110	2.942.874.323
Provisiones por beneficios al personal		24.636.817.089	24.507.420.379
Pasivo por impuestos diferidos	13. d)	174.197.077.731	211.289.785.071
Pasivos por impuestos a las ganancias	13. a)	-	150.404.215
Pasivos financieros	12	451.401.745.362	477.052.858.194
Otros pasivos no financieros		2.622.734.032	1.865.502.553
Total del pasivo no corriente		656.398.658.324	717.808.844.735
Pasivo corriente			
Provisiones por beneficios al personal		2.610.457.097	1.397.039.252
Cuentas por pagar	14	121.798.280.497	127.716.385.561
Pasivo por impuestos diferidos	13. d)	542.671.284	-
Anticipos de clientes		2.047.232.147	3.163.313.391
Remuneraciones y otras deudas sociales		33.589.047.475	34.775.521.480
Pasivos financieros	12	541.574.749.726	495.339.647.425
Pasivos por impuesto a las ganancias	13. a)	18.989.734.007	9.156.759.022
Dividendos		8.288.000.000	-
Otros pasivos no financieros		15.743.832.080	15.773.914.355
Total del pasivo corriente		745.184.004.313	687.322.580.486
TOTAL DEL PASIVO		1.401.582.662.637	1.405.131.425.221
TOTAL DEL PATRIMONIO Y DEL PASIVO		3.247.183.794.585	3.218.198.395.619

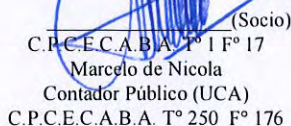
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.

La información se expresa en moneda de cierre.

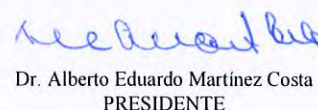
 Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



 Dra. Graciela S. Alcoba
 p/COMISION FISCALIZADORA



 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Marcelo de Nicola
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176



 Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
 PRESIDENTE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

(en pesos)

RESULTADO DEL PERÍODO CONSOLIDADO	Notas	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
		31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
Ventas netas		1.234.354.403.132	1.045.006.715.609	689.096.933.594	534.872.675.229
Costo de ventas y servicios prestados	8	(994.482.745.230)	(877.877.297.218)	(524.405.877.576)	(463.716.280.522)
Resultado Bruto		239.871.657.902	167.129.418.391	164.691.056.018	71.156.394.707
Otros resultados operativos	7	-	36.626.089.050	-	6.979.180.461
Costos de distribución	16	(60.331.861.253)	(56.940.668.627)	(35.058.165.392)	(29.087.065.792)
Gastos de administración	16	(35.802.585.492)	(35.276.715.947)	(17.010.984.311)	(15.836.885.296)
Otras ganancias y pérdidas netas		(13.608.200.154)	1.125.518.875	(9.385.595.548)	1.759.314.883
Resultado Operativo		130.129.011.003	112.663.641.742	103.236.310.767	34.970.938.963
Diferencia de cambio neta (1)		15.070.862.649	(32.784.714.398)	1.669.527.358	(5.748.346.116)
Resultados por inversiones financieras y otros activos		5.787.440.720	(31.339.427.241)	(4.330.933.139)	(13.564.313.056)
Resultados por financiación y otros pasivos	16	(90.625.363.789)	32.866.347.206	6.249.588.764	266.955.024
RECPAM (2)		1.371.903.390	12.869.687.417	(20.156.526.804)	5.127.941.756
Resultado Financiero		(68.395.157.030)	(18.388.107.016)	(16.568.343.821)	(13.917.762.392)
Resultado de inversiones en asociadas		1.220.369.573	(185.109.788)	869.162.464	(113.757.245)
Resultado Ordinario antes de Impuestos		62.954.223.546	94.090.424.938	87.537.129.410	20.939.419.326
Impuesto a las ganancias	13.d)	(23.171.525.650)	(58.054.919.116)	(39.335.787.850)	(23.696.307.311)
TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO		39.782.697.896	36.035.505.822	48.201.341.560	(2.756.887.985)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**Conceptos que se reciclan en el resultado**

Resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias	1.854.812.182	(1.211.222.098)	(169.285.807)	(55.099.039)
Total conceptos que se reciclan en el resultado del período	1.854.812.182	(1.211.222.098)	(169.285.807)	(55.099.039)

Conceptos que no se reciclan en el resultado

Resultados por remediciones de beneficios al personal	(1.254.382.350)	(190.595.383)	(265.630.316)	296.202.377
Impuesto a las ganancias	13.d)	439.033.822	66.708.385	92.970.610
Total conceptos que no se reciclan en el resultado del período	(815.348.528)	(123.886.998)	(172.659.706)	192.531.545

TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.039.463.654	(1.335.109.096)	(341.945.513)	137.432.506
--	----------------------	------------------------	----------------------	--------------------

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	40.822.161.550	34.700.396.726	47.859.396.047	(2.619.455.479)
---	-----------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------

Resultado del período atribuible a:

Accionistas de la Sociedad	27.424.613.965	33.969.944.551	51.146.591.652	(3.134.989.541)
Interés no controlante	12.358.083.931	2.065.561.271	(2.945.250.092)	378.101.556

Resultado integral del período atribuible a:

Accionistas de la Sociedad	28.464.077.619	32.634.835.455	50.804.646.139	(2.997.557.035)
Interés no controlante	12.358.083.931	2.065.561.271	(2.945.250.092)	378.101.556

RESULTADO POR ACCIÓN

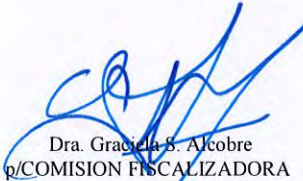
Número de acciones en circulación	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000
Resultado por acción básico	9,79	12,13	18,27	(1,12)
Resultado por acción diluido	9,79	12,13	18,27	(1,12)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.

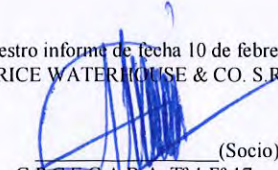
La información se expresa en moneda de cierre.

(1) Excluye las diferencias de cambio por pasivos financieros que se exponen en Resultados por financiación y otros pasivos.

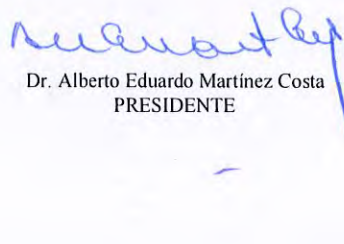
(2) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 Dra. Graciela S. Alcobre
 p/COMISION FISCALIZADORA



 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Marcelo de Nicola
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176



 Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
 PRESIDENTE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

(en pesos)

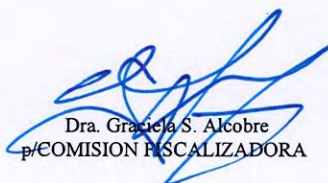
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD									
CAPITAL SOCIAL		GANANCIAS RESERVADAS		OTRAS	RESULTADOS	TOTAL	INTERÉS NO CONTROLANTE	TOTAL PATRIMONIO	
VALOR NOMINAL (Nota 15)	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	PARA FUTUROS DIVIDENDOS	RESERVAS (1)	ACUMULADOS				
Saldos al 30.06.2025	2.800.000.000	1.031.104.641.346	109.139.990.702	603.914.788.190	(4.459.183.954)	14.537.700.976	1.757.037.937.260	56.029.033.138	1.813.066.970.398
Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 29.10.2025:									
-Reserva legal	-	-	429.359.537	-	-	(429.359.537)	-	-	-
-Reserva para futuros dividendos	-	-	-	14.108.341.439	-	(14.108.341.439)	-	-	-
Destinado por la reunión de Directorio del 22.12.2025:									
-Dividendo en efectivo (2)	-	-	-	(8.288.000.000)	-	-	(8.288.000.000)	-	(8.288.000.000)
Otros Resultados Integrales del período	-	-	-	-	1.039.463.654	-	1.039.463.654	-	1.039.463.654
Resultado del período	-	-	-	-	-	27.424.613.965	27.424.613.965	12.358.083.931	39.782.697.896
Saldos al 31.12.2025	2.800.000.000	1.031.104.641.346	109.569.350.239	609.735.129.629	(3.419.720.300)	27.424.613.965	1.777.214.014.879	68.387.117.069	1.845.601.131.948

(1) Corresponde a las remediciones de beneficios al personal en relación de dependencia y por resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias. Dichos importes conforman Otros Resultados Integrales Acumulados.

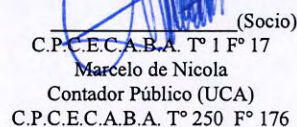
(2) Dividendos puestos a disposición a partir del 7 de enero de 2026.

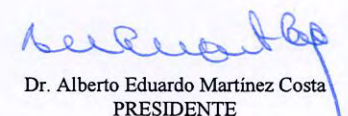
La información se expresa en moneda de cierre.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

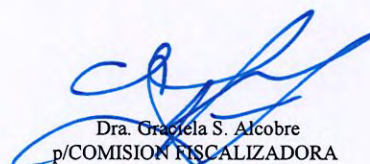

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

	CAPITAL SOCIAL		GANANCIAS RESERVADAS		OTRAS RESERVAS (1)	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL	INTERÉS NO CONTROLANTE	TOTAL PATRIMONIO
	VALOR NOMINAL (Nota 15)	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	PARA FUTUROS DIVIDENDOS					
Saldos al 30.06.2024	2.800.000.000	1.031.104.641.346	99.670.249.145	400.127.543.162	(5.000.464.486)	227.016.231.114	1.755.718.200.281	52.171.228.998	1.807.889.429.279
Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 24.10.2024:									
-Reserva legal	-	-	9.469.741.557	-	-	(9.469.741.557)	-	-	-
-Reserva para futuros dividendos	-	-	-	211.595.979.452	-	(211.595.979.452)	-	-	-
Destinado por la reunión de Directorio del 15.12.2024:									
-Dividendo en efectivo	-	-	-	(7.808.734.424)	-	-	(7.808.734.424)	-	(7.808.734.424)
Dividendo pagado a interés no controlante	-	-	-	-	-	-	-	(2.545.605.381)	(2.545.605.381)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	(1.335.109.096)	-	(1.335.109.096)	-	(1.335.109.096)
Resultado del período	-	-	-	-	-	33.969.944.551	33.969.944.551	2.065.561.271	36.035.505.822
Saldos al 31.12.2024	2.800.000.000	1.031.104.641.346	109.139.990.702	603.914.788.190	(6.335.573.582)	39.920.454.656	1.780.544.301.312	51.691.184.888	1.832.235.486.200

(1) Corresponde a las remediciones de beneficios al personal en relación de dependencia y por resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias. Dichos importes conforman Otros Resultados Integrales Acumulados.
La información se expresa en moneda de cierre.
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

(en pesos)

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Saldos al inicio del período		72.674.093.868	421.334.822.143
RECPAM ⁽¹⁾ del efectivo y equivalentes de efectivo		(8.620.118.276)	(67.577.395.586)
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		33.499.010.507	40.542.379.823
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo		(17.413.399.512)	(144.344.094.480)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	5	80.139.586.587	249.955.711.900
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado ordinario del período		39.782.697.896	36.035.505.822
Más: Impuesto a las ganancias devengado en el período	13	23.171.525.650	58.054.919.116
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas			
Resultado financiero neto incluyendo RECPAM ⁽¹⁾		53.274.895.162	(7.226.825.149)
Resultado de inversiones en asociadas		634.442.609	(1.026.112.310)
Resultado venta y bajas propiedad, planta y equipo e intangibles		1.536.269.835	(28.809.982)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	6 y 16	46.966.430.241	53.753.898.388
Amortización de activos intangibles	16	1.340.510.815	4.055.730.661
Recuperos y aumentos de provisiones para juicios y contingencias		409.319.706	(134.035.927)
Resultado de provisiones beneficios al personal		768.393.415	868.249.896
Cambios en activos y pasivos operativos			
Disminución / (Aumento) de otros activos financieros		5.402.735.486	(5.193.582.936)
Disminución de inventarios		170.750.518.687	43.832.818.086
Aumento de cuentas por cobrar comerciales		(78.148.732.592)	(90.383.510.131)
Disminución / (Aumento) de otros créditos		40.901.328.953	(31.217.784.684)
Aumento de créditos impositivos		(30.769.783.804)	(9.399.332.770)
(Diminución) / Aumento de cuentas por pagar		(5.918.105.064)	7.206.454.545
Disminución de remuneraciones y otras deudas sociales		(1.186.474.005)	(2.542.942.154)
Pago de impuesto a las ganancias		(8.563.655.979)	(74.209.982.455)
(Diminución) / Aumento de anticipos de clientes		(1.116.081.244)	2.539.290.303
Aumento / (Disminución) otros pasivos financieros		727.149.204	(4.906.741.134)
Disminución por beneficios al personal		(699.147.723)	(67.863.497)
Utilización de provisiones para juicios y contingencias	11	(91.244.698)	(166.326.058)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) en las actividades operativas		259.172.992.550	(20.156.982.370)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento de otras inversiones		(100.130.390.539)	(13.880.552.535)
Adquisición de propiedad, planta y equipo neta de cobranzas por ventas		(138.506.900.757)	(150.179.169.338)
Dividendos cobrados de subsidiarias		299.435.238	-
Altas de activos intangibles		(103.238.899)	(25.860.604)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(238.441.094.957)	(164.085.582.477)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Altas de pasivos financieros	12	310.760.478.472	319.646.239.133
Cancelaciones de pasivos financieros Capital		(327.455.903.591)	(254.191.860.398)
Cancelaciones de pasivos financieros Intereses	12	(21.449.871.986)	(23.010.302.987)
Pago de dividendos		-	(2.545.605.381)
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado por las actividades de financiación		(38.145.297.105)	39.898.470.367
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(17.413.399.512)	(144.344.094.480)

La información se expresa en moneda de cierre.

(1) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.



 Dra. Graciela S. Aleobre

 p/COMISION FISCALIZADORA

 Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026

 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



 (Socio)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

 Marcelo de Nicola

 Contador Público (UCA)

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176



 Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa

 PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Información de la Emisora

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. (en adelante mencionada indistintamente como “Aluar”, la “Sociedad” o la “Compañía”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social se encuentra en la calle Marcelo T. de Alvear N° 590, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Compañía se dedica a la explotación de una planta de aluminio primario en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut y a actividades de elaboración de dicho metal y sus aleaciones en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, a partir de la instalación de un Parque Eólico genera energía renovable la cual en parte se despacha al mercado a término.

Aluar fue creada en el año 1970 e inscripta en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2534, libro 72, folio 151, tomo “A”, número correlativo 161.570 el 26 de junio de 1970. El estatuto social vence el 26 de junio de 2069.

Desde el año 1971 la Sociedad se encuentra incluida dentro del Régimen de Oferta Pública de Acciones regulado por la Ley N° 17.811 y demás normas reglamentarias y complementarias sobre la materia, encontrándose en consecuencia bajo la fiscalización de la Comisión Nacional de Valores en su carácter de autoridad de aplicación de dicha normativa. Asimismo, desde el año 1980 las acciones emitidas por Aluar cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Desde el año 1995 Aluar mantiene una participación controlante en la sociedad Hidroeléctrica Futaleufú S.A., compañía concesionaria del Complejo Hidroeléctrico sobre el río Futaleufú, que provee de electricidad a la planta de aluminio.

En el año 2002 la Sociedad adquirió el control de Infra Ingeniería y Construcciones S.A.U., empresa dedicada a la ingeniería, construcción y montajes industriales.

En el año 2022 se constituyó en la República Oriental del Uruguay la sociedad controlada Electa Trading S.A. que tiene por objeto la comercialización, intermediación, consignación, distribución, importación y exportación de commodities y otros productos vinculados.

Los presentes Estados Financieros Separados, correspondientes al ejercicio N° 57 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de febrero de 2026.

2. Principales políticas contables

2.1. Bases de preparación

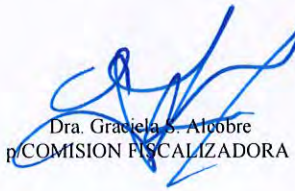
La Comisión Nacional de Valores (CNV) ha establecido, a través de las Resoluciones Generales Nros. 562/09 y 576/10, la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, Normas de contabilidad NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Por lo tanto la aplicación de NIIF es obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012.

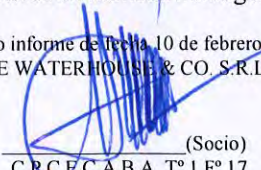
Para la confección de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34 y, los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello se recomienda su lectura conjuntamente con los Estados Financieros Consolidados Anuales al 30 de junio de 2025, los cuales han sido preparados de acuerdo con NIIF, adicionalmente se han reclasificado ciertas cifras a los efectos de su presentación comparativa con las del presente período.

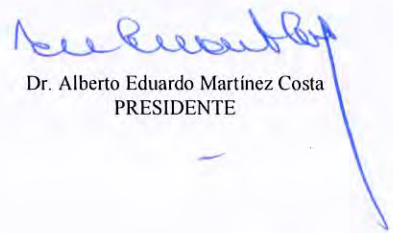
Por otra parte, la CNV ha emitido la Resolución General 777/2018 mediante la cual establece que las sociedades emisoras deberán aplicar el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), siendo su aplicación obligatoria para aquellos Estados Financieros anuales, por períodos intermedios o especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018.

En razón de lo mencionado en los párrafos precedentes, la Sociedad ha preparado los presentes Estados Financieros de acuerdo con el marco contable establecido por la CNV, el cual se basa en la aplicación de las NIIF, en particular de la NIC 34 y la NIC 29, presentando de esta manera los Estados Financieros en moneda homogénea del cierre del período.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Atobbe
COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

La CNV emitió la resolución 873/2020, con el propósito de mejorar y simplificar el marco normativo referido al régimen informativo periódico que deben cumplir las entidades emisoras, los cambios propuestos por la mencionada resolución fueron incorporados a los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.

2.2. Normas e Interpretaciones utilizadas

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad son consistentes con las aplicadas en el ejercicio anterior.

2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los Estados Financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los Estados Financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%.

La Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los Estados Financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los Estados Financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los Estados Financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

De acuerdo con la resolución general 777/2018 de la C.N.V., artículo 1° inciso a), la serie de índices a aplicar para la mencionada reexpresión es aquella determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), según se detalla a continuación: a partir de diciembre de 2016 se utilizó el índice de precios al consumidor nacional (IPC), emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); con anterioridad a la mencionada fecha se utilizó la serie combinada de IPC e IPIM (índices de precios internos al por mayor) publicada por FACPCE.

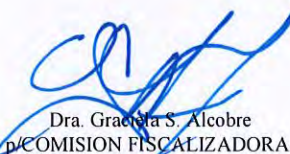
La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

La variación del índice de inflación (IPC) para el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue de 14,3%, siendo la variación interanual de 31,5%.

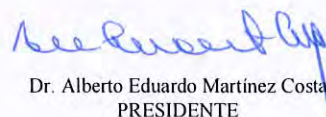
La reexpresión establecida en NIC 29 establece que:

- los activos y pasivos monetarios no deben reexpresarse, dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa;
- los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos;
- las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas;

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
D/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

- los restantes activos y pasivos no monetarios deben reexpresarse por un índice general de precios (IPC en el caso de Argentina) y la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Excepto por lo indicado en el siguiente párrafo, todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando un índice general de precios.
- La Sociedad adoptó el criterio de calcular los resultados financieros por intereses y diferencias de cambio en términos reales.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en el rubro "RECPAM" (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda).

2.3. Bases de consolidación

Subsidiarias o controladas

A continuación, se detallan las sociedades subsidiarias consolidadas, junto con los porcentajes de participación en el capital y votos de cada una de ellas:

Sociedad	Actividad Principal	% en votos	% en capital
Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque (1)	60,20	60,20
Infra Ingeniería y Construcciones S.A.U.	Ingeniería, construcciones y montajes industriales	100,00	100,00
Electa Trading S.A.	Comercialización, intermediación, consignación, distribución, importación y exportación de commodities y otros productos vinculados	100,00	100,00

- (1) De acuerdo al contrato de concesión para la generación de energía eléctrica en la central Hidroeléctrica Futaleufú, la fecha de finalización de la concesión estaba prevista para el 15 de junio de 2025. Sin embargo, con fecha 3 de junio de 2025 se publicó la Resolución SE N° 231/25 por la cual se estableció una prórroga de 90 días, por lo que la Sociedad debió continuar a cargo del Complejo Hidroeléctrico y cumplir con todas sus obligaciones derivadas del contrato de concesión. Posteriormente, mediante la Resolución SE N° 374/25 del 15 de septiembre de 2025, se prorrogó nuevamente el período de transición por 90 días adicionales hasta el 12 de diciembre de 2025. Mediante la Resolución 503/2025 la Secretaría extendió el período de concesión hasta el máximo de DOCE (12) meses previstos contractualmente (15 de junio de 2026), en función de las necesidades operativas y de seguridad. En la medida en que se termine de definir el panorama normativo y las decisiones del Poder Ejecutivo a futuro, el Directorio evaluará y considerará los distintos escenarios para el negocio.

Con el propósito de consolidación se utilizaron los Estados Contables de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. e Infra Ingeniería y Construcciones S.A.U. al 30 de septiembre de 2025, y se realizaron los ajustes de consolidación necesarios en base a los criterios contables de medición y exposición utilizados por Aluar.

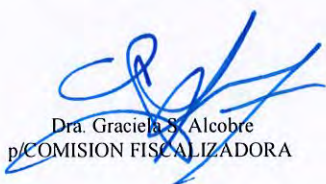
Adicionalmente se han considerado, de corresponder, las transacciones significativas realizadas o eventos que ocurrieron entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2025.

Dado que la moneda funcional de la subsidiaria Electa Trading S.A., radicada en el exterior, es el dólar estadounidense, los resultados y la situación financiera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (Peso argentino) de la siguiente manera:

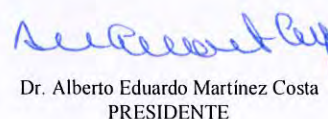
- 1) Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre
- 2) Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio de cada mes

Las diferencias de conversión resultantes se reconocen como otros resultados integrales y son acumuladas en Otras Reservas del Patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

3. Estimaciones contables

En la preparación de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha aplicado las estimaciones contables de manera consistente con el ejercicio anterior.

La Sociedad debe emitir juicios y elaborar las estimaciones contables relativas a los valores de los activos y pasivos, los cuales no son factibles de obtención por otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

4. Información por segmentos

Se expone a continuación información al 31 de diciembre de 2025 y 2024, elaborada sobre la base de las NIIF, para los segmentos de negocios identificados por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025:

Apertura por segmentos de negocios		Producción de aluminio		Generación de energía	Ingeniería, construcciones y montajes industriales y otros	Total al 31.12.2025
		División	División			
		Primario	Elaborados			
Ventas netas a terceros	(1)	1.147.939.511.093	55.558.715.435	22.303.329.986	8.552.846.618	1.234.354.403.132
Resultado operativo ordinario	(2)	117.959.330.571	5.147.848.047	14.905.956.701	5.724.075.838	143.737.211.157
Depreciación del ejercicio de Propiedad planta y equipo y amortización de Activos intangibles		(39.862.825.081)	(3.296.584.813)	(4.656.128.177)	(491.402.985)	(48.306.941.056)

Ingresos por área geográfica		Producción de aluminio		Generación de energía	Ingeniería, construcciones y montajes industriales y otros	Total al 31.12.2025
		División	División			
		Primario	Elaborados			
Externo		1.003.941.496.904	1.281.094.885	-	6.911.676.820	1.012.134.268.609
Local		143.998.014.189	54.277.620.550	22.303.329.986	1.641.169.798	222.220.134.523

(1) El segmento Generación de Energía incluye \$19.924.464.444 correspondientes a la generación realizada desde el parque térmico y eólico de Aluar.

(2) No incluye las otras ganancias y pérdidas netas.

La información de gestión para la toma de decisiones se ha comenzado a elaborar utilizando los mismos criterios contables a partir de la aplicación del ajuste por inflación.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Al 31 de diciembre de 2024:

Apertura por segmentos de negocios		Producción de aluminio		Generación de energía	Ingeniería, construcciones y montajes industriales y otros	Total al 31.12.2024
		División	División			
		Primario	Elaborados			
Ventas netas a terceros	(1)	939.429.353.718	73.943.751.349	19.255.766.187	12.377.844.355	1.045.006.715.609
Resultado operativo ordinario	(2)	80.104.786.921	14.711.948.050	12.490.887.888	4.230.500.008	111.538.122.867
Depreciación del ejercicio de Propiedad planta y equipo y amortización de Activos intangibles		(49.617.119.680)	(3.134.162.003)	(4.655.373.394)	(402.973.972)	(57.809.629.049)

		Producción de aluminio		Generación de energía	Ingeniería, construcciones y montajes industriales y otros	Total al 31.12.2024
		División	División			
		Primario	Elaborados			
Externo		734.778.164.314	712.836.043	-	7.726.719.623	743.217.719.980
Local		204.651.189.404	73.230.915.306	19.255.766.187	4.651.124.732	301.788.995.629

(1) El segmento Generación de Energía incluye \$ 18.209.790.444 correspondientes a la generación realizada desde el parque térmico y eólico de Aluar.

(2) No incluye las otras ganancias y pérdidas netas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por efectivo en bancos, fondos líquidos de inversión y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo amortizado.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado, los giros bancarios en descubierto son incluidos en Pasivos financieros en el pasivo corriente. A los fines del Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye giros en descubierto.

El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado muestra los movimientos de caja realizados durante el ejercicio bajo el método indirecto

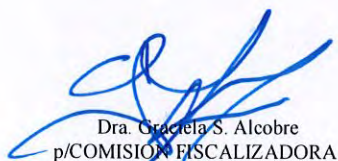
A continuación, se muestra la conciliación entre el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado y los rubros Efectivo y Equivalentes de efectivo y Pasivos financieros:

5.1. Información sobre el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

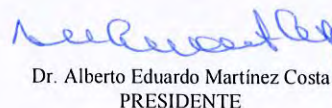
	31.12.2025	30.06.2025
Efectivo y equivalentes de efectivo según el Estado de Situación Financiera	101.435.234.162	113.091.126.121
Descubiertos bancarios expuestos en Pasivos financieros corrientes	(21.295.647.575)	(40.417.032.253)
Efectivo y sus equivalentes según el Estado de Flujo de Efectivo	80.139.586.587	72.674.093.868

	31.12.2025	30.06.2025
Caja y bancos	41.591.828.889	32.427.795.183
Inversiones corrientes en el exterior	32.749.861.314	24.342.860.986
Inversiones corrientes en el país	9.846.823.785	10.142.781.695
Colocaciones diversas en el país	17.178.292.258	46.103.325.460
Colocaciones diversas en el exterior	68.427.916	74.362.797
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	101.435.234.162	113.091.126.121

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

5.2. Transacciones no monetarias

Las transacciones de inversión y/o de financiación que no hay requerido uso de efectivo o sus equivalentes son las siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Dividendos puestos a disposición con posterioridad al cierre	8.288.000.000	7.808.734.424

6. Propiedad, planta y equipo

La evolución del rubro fue la siguiente:

	31.12.2025	30.06.2025
Saldo neto inicial	1.440.033.954.946	1.175.833.585.986
Altas	134.995.740.247	372.459.649.041
Bajas	(1.467.908.569)	(363.983.918)
Depreciación del período	(46.966.430.241)	(107.895.296.163)
Valor residual al cierre	1.526.595.356.383	1.440.033.954.946

7. Otros resultados operativos

De acuerdo con las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 28/2023, y anteriores, los ingresos correspondientes al contravalor de exportaciones deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse, un ochenta por ciento (80 %) a través del Mercado Libre de Cambios (MLC), debiendo el exportador, por el veinte por ciento (20 %) restante concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. Se exponen en esta línea del estado de resultados el diferencial del veinte por ciento (20 %), entre el valor del Mercado Libre de Cambios y el liquidado por la mencionada compraventa con valores negociables. El 14 de abril de 2025, mediante el decreto 269/2025, el poder ejecutivo derogó el mecanismo de liquidación especial para exportadores. A partir de esa fecha la totalidad de las divisas obtenidas por exportación de bienes y servicios deben liquidarse a través del MULC.

8. Inventarios y Costo de ventas y servicios prestados

La evolución del rubro fue la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Existencias al comienzo del ejercicio		
Productos terminados	684.260.635.770	528.239.585.513
Productos en proceso	218.493.322.317	248.098.007.861
Materias primas, materiales y repuestos	402.546.792.747	429.062.176.471
	1.305.300.750.834	1.205.399.769.845
Compras del período	547.157.412.629	550.269.839.552
Gastos (Nota 16)	276.574.813.914	283.774.639.580
	823.732.226.543	834.044.479.132
Subtotal	2.129.032.977.377	2.039.444.248.977
Menos:		
Existencias al final del período		
Productos terminados	491.383.742.544	477.957.650.813
Productos en proceso	224.650.268.722	223.627.819.355
Materias primas, materiales y repuestos	418.516.220.881	459.981.481.591
	1.134.550.232.147	1.161.566.951.759
Costo de ventas y servicios prestados del período	994.482.745.230	877.877.297.218

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

9. Cuentas por cobrar comerciales

	31.12.2025	30.06.2025
Corriente		
Deudores comunes	169.746.714.542	91.519.072.541
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 17)	29.023.317	214.315.333
Deudores en gestión judicial	1.926.093.333	1.823.502.393
Previsión para deudores incobrables	(1.925.828.473)	(1.929.620.140)
Total corriente	169.776.002.719	91.627.270.127
Total Cuentas por cobrar comerciales	169.776.002.719	91.627.270.127

10. Otros créditos

	31.12.2025	30.06.2025
No corriente		
Anticipos a proveedores	14.272.541.006	21.045.664.973
Gastos pagados por adelantado	3.112.044.767	3.277.381.188
Créditos con el personal	347.328.853	340.935.090
Diversos	1.188.461.730	229.655.589
Total no corriente	18.920.376.356	24.893.636.840
Corriente		
Anticipos a proveedores	17.299.405.752	49.972.386.142
Gastos pagados por adelantado	6.056.075.249	5.745.374.397
Reembolsos e ingresos vinculados a exportaciones	709.647.150	594.746.389
Otros créditos con partes relacionadas (Nota 17)	2.232.722.461	1.578.828.395
Previsión para deudores incobrables	(500.845.150)	(473.784.624)
Diversos	2.079.313.966	2.317.068.929
Créditos con el personal	1.244.213.181	1.014.339.827
Créditos CAMMESA	1.918.008.516	1.669.395.833
Otros créditos por acuerdos comerciales	155.793.371	148.988.220
Total corriente	31.194.334.496	62.567.343.508
Total Otros créditos	50.114.710.852	87.460.980.348

11. Provisiones para juicios y contingencias

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones:

	31.12.2025	30.06.2025
Saldo al inicio del ejercicio	2.942.874.323	2.990.086.526
Aumentos	909.219.781	468.345.651
Pagos	(91.244.698)	(331.814.645)
Recuperos	(499.900.075)	(610.651.815)
Resultado financiero	279.334.779	426.908.606
Saldo al cierre del período	3.540.284.110	2.942.874.323

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

12. Pasivos financieros

La evolución del rubro fue la siguiente:

	31.12.2025	30.06.2025
Saldo inicial	972.392.505.619	878.773.521.585
Altas de préstamos e instrumentos financieros derivados	310.760.478.472	647.156.503.975
Cancelaciones de préstamos Capital y otros	(346.577.288.269)	(523.551.952.790)
Cancelaciones de préstamos Intereses	(21.449.871.986)	(42.775.743.299)
Intereses perdidos y diferencias de cambio, neto de Recpam	77.850.671.252	12.790.176.148
Saldo al cierre del período	992.976.495.088	972.392.505.619

Contiene préstamo con partes relacionadas (Nota 17).

Incluyen los costos financieros a devengar.

13. Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos

a) Pasivos por impuesto a las ganancias

	31.12.2025	30.06.2025
Corriente		
Provisión impuesto a las ganancias	64.660.087.478	22.829.047.059
Pagos aplicables al Impuesto a las ganancias	(45.801.947.768)	(13.857.750.046)
Ajuste por Inflación Impositivo	131.594.297	185.462.009
Total corriente	18.989.734.007	9.156.759.022

No Corriente

Ajuste por Inflación Impositivo	-	150.404.215
Total no corriente	-	150.404.215
Total pasivo por impuesto a las ganancias	18.989.734.007	9.307.163.237

El impuesto a las ganancias corriente corresponde al importe a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio corriente y anterior pendiente de pago, el cual se calcula sobre la base de las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

El cargo por impuesto a las ganancias corrientes y diferido es reconocido en el Estado de Resultados Integrales Separado, excepto en los casos que se relacione con ítems reconocidos en Otros Resultados Integrales. En este caso, el impuesto es también reconocido en Otros Resultados Integrales.

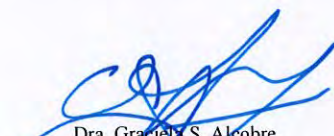
b) Utilización del mecanismo de ajuste integral por inflación de la Ley de Impuesto a las Ganancias

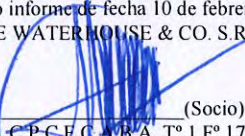
La Sociedad ha determinado el cargo por impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025 utilizando el mecanismo del ajuste por inflación previsto en el Título VI y/o la reexpresión de las amortizaciones impositivas establecidas en los artículos 87 y 88 de la ley de Impuesto a las Ganancias. Adicionalmente, en el período fiscal 2021, se aplicó la actualización del quebranto impositivo del período fiscal anterior en los términos del art. 23° de la Ley (t.o. en 2019) de la Ley del Impuesto.

El principal fundamento fue que la no aplicación del mencionado mecanismo de ajuste por inflación insumiría una parte sustancial de la renta generada, alcanzando una alícuota efectiva del gravamen del 52,84%, 128,25%, 64,89%, 58,08%, 223,83%, 63,11% y 50,69% para los años fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025, respectivamente, configurándose de esa manera un supuesto de confiscatoriedad de conformidad con la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la materia, que soportan el proceder de la Sociedad en la determinación del impuesto.

En ese sentido, la inaplicabilidad (o inaplicabilidad plena por los períodos 2019, 2021 y 2025) de los citados mecanismos de ajustes por inflación, también produciría la violación del principio de capacidad contributiva, el cual excluye la posibilidad de someter a imposición ganancias o utilidades ficticias o meramente nominales.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

En base a los argumentos mencionados en los párrafos precedentes, la Sociedad presentó ante el Fisco el 16 de noviembre de 2015, el 15 de noviembre de 2016, el 16 de noviembre de 2017, el 13 de noviembre de 2018, el 14 de noviembre de 2019, el 16 de noviembre de 2021 y el 14 de noviembre de 2025, sus Declaraciones Juradas por el mencionado impuesto, conjuntamente con un formulario de multinota o nota a través de una presentación digital, en el cual expuso en detalle y acreditó los fundamentos en los que se basó para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación integral, el que se encontraba a dichas fechas normativamente suspendido por aplicación del artículo 39° de la Ley N° 24.073 y por los períodos fiscales 2019, 2021 y 2025 se acreditaron los fundamentos en los que se basó para la aplicación del mecanismo de reexpresión de las amortizaciones de los bienes de uso, cuyas altas fueron efectuadas hasta el 30/06/2018, el cual fue adicional al ajuste por inflación establecido por la ley 27.468. Asimismo, en el ejercicio 2021, también se procedió a actualizar el quebranto impositivo generado en el ejercicio 2020, cuyos fundamentos se incluyeron en la multinota correspondiente.

La diferencia entre la determinación del impuesto a las ganancias para los períodos fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025 ajustado por inflación, en comparación con la determinación calculada para los mismos períodos sin el mencionado ajuste asciende a valor nominal a las sumas de \$ 166,2, \$ 611,9, \$ 491,8, \$ 1.069,6, \$ 365,7, \$ 1.257,7 y \$ 3.520,4 millones de pesos, respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad realizó un análisis de las alícuotas efectivas del impuesto a las ganancias de ejercicios fiscales correspondientes a años anteriores al año 2015, no prescriptos a esa fecha, que como consecuencia de la no aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo integral, generó tasas efectivas del impuesto que varían entre el 58% y 113% en los distintos ejercicios fiscales.

Es por lo expuesto en el párrafo precedente, que con fecha 11 de julio de 2016 se presentaron ante la Administración Federal de Ingresos Públicos reclamos de repetición en los términos del artículo 81° de la ley 11.683, por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2012, 2013 y 2014.

En el mes de agosto de 2016, la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección impositiva por las presentaciones mencionadas en el párrafo anterior.

El 7 de octubre de 2019, la Sociedad fue notificada de la denegatoria del recurso de repetición interpuesto, ante lo cual con fecha 28 de octubre de 2019, interpuso demanda contenciosa de repetición, ante la justicia. A la fecha, se encuentra en el proceso de producción de prueba pericial contable.

En lo atinente al período fiscal 2015, habiendo transcurrido todo el proceso administrativo, y luego de que la Cámara Contencioso Administrativa Federal ratificó el fallo del Tribunal Fiscal de la Nación a favor de la Sociedad, con fecha 15 de agosto de 2024 la Corte Suprema de Justicia de la Nación, corrió traslado a Aluar del Recurso Extraordinario presentado por el Fisco, en el que no se agravia por el Ajuste por Inflación, quedando firme la revocatoria de la Determinación de Oficio en lo atinente al Ajuste por Inflación Impositivo.

Respecto al período fiscal 2016 el Ajuste por Inflación, tal como fue determinado y notificado por la Sociedad en oportunidad de la presentación de la respectiva declaración jurada, no fue cuestionado por la inspección actuante.

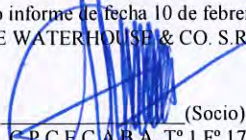
Con fecha 17 de mayo de 2017 se ha presentado un recurso de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos correspondiente al ejercicio fiscal 2015, por diferencias a favor de la Sociedad. Ante la denegatoria tácita por parte del fisco ante este pedido de repetición, la Sociedad interpuso el 28 de diciembre de 2022 un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

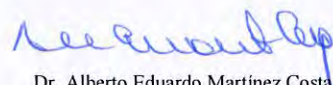
Con relación al período fiscal 2017, en el mes de abril de 2018 la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección impositiva en el impuesto a las ganancias. Con fecha 14 de diciembre de 2020, la Sociedad rechazó la prevista recibida por parte de la Inspección, mediante la cual se impugna el Ajuste por Inflación y el ajuste de las amortizaciones computadas. Con fecha 7 de septiembre de 2023, la Sociedad fue notificada de la Vista por ejercicio fiscal 2017, la cual fue contestada el 23 de octubre de 2023. Con fecha 19 de junio 2024, la sociedad fue notificada de la Determinación de Oficio por parte del fisco, a través de la cual reclama la suma de \$ 2.682,7 millones en concepto de capital, intereses resarcitorios y multa. Con fecha 29 de julio de 2024, la Sociedad interpuso el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con relación al período fiscal 2018, en el mes de octubre de 2019, la Sociedad, fue notificada por el fisco sobre el inicio de una inspección en el impuesto a las ganancias. Con fecha 9 de febrero de 2021, la Sociedad rechazó la prevista recibida de parte de la Inspección, mediante la cual se impugna el ajuste por inflación y el ajuste de las amortizaciones computadas. El 9 de octubre de 2024, la Sociedad fue notificada de la vista por parte de la Dirección de Determinaciones de Oficio de la AFIP. La sociedad interpuso un recurso administrativo correspondiente, rechazando la pretensión fiscal. El monto reclamado por el fisco asciende a

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
E.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

\$ 1.069,6 millones en concepto de capital y \$ 0,4 millones en concepto de prorratio de gastos vinculados a rentas no computables. Con fecha 25 de junio 2025, la sociedad fue notificada de la Determinación de Oficio por parte del fisco, a través de la cual reclama la suma de \$ 6.355,2 millones en concepto de capital, intereses resarcitorios y multa. Con fecha 14 de julio de 2025, la Sociedad interpuso el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con fecha 2 de febrero de 2021, la Sociedad fue notificada por el fisco sobre el inicio de inspección por el período fiscal 2019. Con fecha 1 de noviembre de 2024 la Sociedad ha sido notificada de la pre vista con el ajuste impositivo por la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dados de alta con anterioridad al 30 de junio de 2018. La Sociedad realizó el rechazo correspondiente. Con fecha 19 de septiembre de 2025, la Sociedad fue notificada de la Vista que da inicio al proceso de determinación de oficio. La Sociedad realizó la presentación del recurso administrativo correspondiente, que rechaza la pretensión fiscal.

Con fecha 18 de octubre de 2024, la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección por el período fiscal 2021. Con fecha 27 de noviembre de 2025 la Sociedad fue notificada de la pre- vista con el ajuste impositivo por la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dados de alta con anterioridad al 30 de junio de 2018, la cual fue rechazada el 2 de diciembre de 2025.

Con fecha 16 de diciembre de 2025, la Sociedad fue notificada inicio de inspección por el período fiscal 2025. A la fecha se encuentra en trámite.

Con fecha 9 de noviembre de 2021 la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación al período fiscal 2015. Como se expuso más arriba, el fallo a favor de la Sociedad, quedó firme al no recurrirlo el fisco ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Con fecha 2 de mayo de 2022, la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación a los períodos fiscales 2017 y 2018. Con relación a ambas Acciones Declarativas, se finalizó la etapa de la producción de la prueba pericial contable y se presentaron los alegatos. Por el ejercicio 2018 la sentencia de primera instancia rechazó la Acción Declarativa y la apelación a la misma será realizada el 5 de febrero de 2026.

Con fechas 8 de agosto de 2025 y 11 de agosto de 2025, la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación a los períodos fiscales 2019 y 2021, respectivamente.

Los efectos de las resoluciones obtenidas sobre las presentaciones realizadas para los períodos fiscales 2015 y 2016, a los que se hace mención en los párrafos precedentes, y la confirmación de la jurisprudencia existente en la materia, han sido considerados para la determinación del pasivo diferido generado por la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, al 31 de diciembre de 2025.

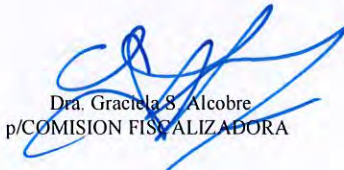
La Dirección de la Sociedad considera que el criterio adoptado se corresponde con la doctrina que sobre la materia ha adoptado la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

c) Cambios en las alícuotas del impuesto

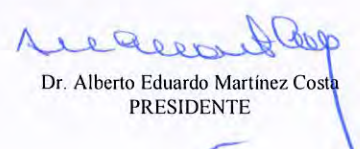
El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.430 de Reforma Tributaria. La misma ha introducido varios cambios en el texto de la Ley del impuesto a las ganancias. La ley 27.630 establece un nuevo tratamiento con la aplicación de la siguiente escala, según RG 5168 de la AFIP, actualizada el 5 de enero de 2025, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025, manteniéndose la alícuota del 7% sobre dividendos.

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Por el ejercicio en curso la registración en la contabilidad del impuesto a las ganancias se realizó considerando el ajuste por inflación impositivo, se computa en su totalidad en el mismo período fiscal que se genera, siempre y cuando corresponda su determinación.

d) Impuesto diferido e Impuesto a las ganancias

Los pasivos y activos impositivos diferidos representan los importes de impuestos a las ganancias a pagar o recuperar en períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles o deducibles.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios.

Las diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables. Los quebrantos impositivos, siempre y cuando se estime un alto grado de recuperabilidad de los mismos, son reconocidos dentro de los activos impositivos diferidos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período/ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a las ganancias diferido se compone de la siguiente manera:

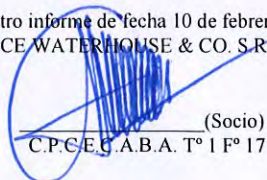
	01.07.2025	Cargo imputado en Resultados	Cargo imputado en Otros Resultados Integrales	31.12.2025
Provisiones varias	9.824.210.383	386.295.836	439.033.822	10.649.540.041
Previsión deudores incobrables	803.842.504	45.400.496	-	849.243.000
Diversos	300.177.156	(300.177.156)	-	-
Total Activos	10.928.230.043	131.519.176	439.033.822	11.498.783.041
Pasivos				
Propiedad, planta y equipo e intangibles	(118.991.478.409)	4.732.992.503	-	(114.258.485.906)
Inventarios	(98.847.400.170)	30.874.188.059	-	(67.973.212.111)
Diversos	-	(4.006.834.039)	-	(4.006.834.039)
Total Pasivos	(217.838.878.579)	31.600.346.523	-	(186.238.532.056)
Total Impuestos Diferidos	(206.910.648.536)	31.731.865.699	439.033.822	(174.739.749.015)

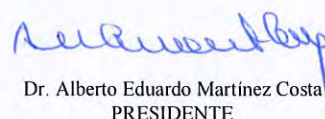
A continuación, se detalla la composición del cargo a resultados del impuesto a las ganancias:

	31.12.2025	31.12.2024
Resultados del período antes de impuesto ajustado por inflación	62.954.223.546	94.090.424.938
Alicuota del impuesto	35%	35%
Resultados del período a la tasa del impuesto	(22.033.978.241)	(32.931.648.728)
Diferencias permanentes		
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas	(427.129.351)	64.788.426
Ajuste por inflación impositivo	4.433.048.396	21.847.726.157
Ajuste por inflación contable	(12.200.966.761)	(50.936.658.851)
Ajuste Declaración Jurada (1)	1.289.120.149	(53.407.502)
Diversos	5.768.380.158	3.954.281.382
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados	(23.171.525.650)	(58.054.919.116)
Impuesto diferido - con cargo a otros resultados integrales	439.033.822	66.708.385
Impuesto diferido - con cargo a otros resultados integrales	439.033.822	66.708.385
Total cargo por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados Integrales	(22.732.491.828)	(57.988.210.731)

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C. A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto a las ganancias del período	(54.903.391.349)	(68.931.531.492)
Impuesto a las ganancias diferido	31.731.865.699	10.876.612.376
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados	(23.171.525.650)	(58.054.919.116)

(1) Diciembre 2025 corresponde principalmente al ajuste informado en la Nota 13 b)

14. Cuentas por pagar

	31.12.2025	30.06.2025
Corrientes		
Comunes	121.142.570.450	126.957.330.633
Con partes relacionadas (Nota 17)	655.710.047	759.054.928
Total Corriente	121.798.280.497	127.716.385.561
Total Cuentas por pagar	121.798.280.497	127.716.385.561

15. Evolución del Capital Social

La evolución del capital social del período actual y los últimos tres ejercicios fue la siguiente:

	31.12.2025	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2023
Capital social al inicio	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000
Total	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000

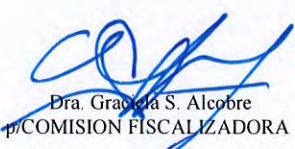
16. Información sobre rubro gastos por función

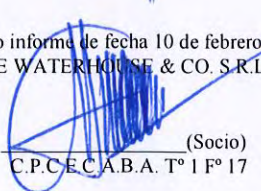
Detalle de los gastos por naturaleza y función al 31 de diciembre de 2025

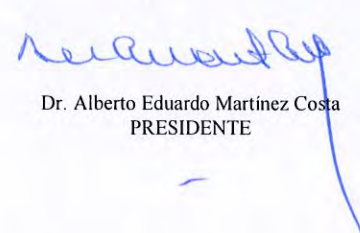
	Administración	Distribución	Financieros (1)	Costo de inventarios	Total
Honorarios al directorio	425.918.325	-	-	-	425.918.325
Honorarios a la comisión fiscalizadora	138.578.131	-	-	-	138.578.131
Honorarios y retribuciones por servicios	6.375.039.642	277.865.458	-	67.930.416.631	74.583.321.731
Sueldos, jornales y cargas sociales	10.819.151.022	2.542.408.656	-	108.102.045.908	121.463.605.586
Gastos de publicidad y propaganda	153.180.001	1.405.898.054	-	621.764.220	2.180.842.275
Impuestos, tasas y contribuciones	7.792.779.727	5.437.880.952	-	2.527.365.020	15.758.025.699
Gastos de exportación netos de reintegros	-	49.656.492.570	-	-	49.656.492.570
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.283.209.447	41.127.574	-	45.642.093.220	46.966.430.241
Amortización de activos intangibles	68.874.986	-	-	1.271.635.829	1.340.510.815
Gastos de importación	-	-	-	6.260.295.653	6.260.295.653
Gastos generales	8.745.854.211	970.187.989	-	28.363.459.123	38.079.501.323
Intereses y gastos de financiación (1)	-	-	30.112.505.725	-	30.112.505.725
Intereses por contingencias	-	-	650.921.271	-	650.921.271
Alquiler de equipos y máquinas	-	-	-	614.065.795	614.065.795
Regalías	-	-	-	2.052.925.348	2.052.925.348
Canon	-	-	-	256.615.668	256.615.668
Servicio de transporte por distribución troncal	-	-	-	12.932.131.499	12.932.131.499
Totales al 31.12.2025	35.802.585.492	60.331.861.253	30.763.426.996	276.574.813.914	403.472.687.655

(1) No incluye la diferencia de cambio de pasivos financieros y otros por \$ 59.861.936.793 pérdida.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Detalle de los gastos por naturaleza y función al 31 de diciembre de 2024

	Administración	Distribución	Financieros (1)	Costo de inventarios	Total
Honorarios al directorio	431.838.671	-	-	-	431.838.671
Honorarios a la comisión fiscalizadora	138.679.076	-	-	-	138.679.076
Honorarios y retribuciones por servicios	6.520.833.784	167.041.668	-	69.825.250.513	76.513.125.965
Sueldos, jornales y cargas sociales	9.692.384.617	2.499.658.644	-	104.690.622.837	116.882.666.098
Gastos de publicidad y propaganda	978.634.345	224.673.637	-	473.847.177	1.677.155.159
Impuestos, tasas y contribuciones	8.680.895.996	6.340.954.145	-	2.685.638.953	17.707.489.094
Gastos de exportación netos de reintegros	-	46.755.550.031	-	-	46.755.550.031
Gastos de importación	-	-	-	8.583.480.382	8.583.480.382
Depreciación de propiedad, planta y equipo	587.413.340	40.351.003	-	53.126.134.045	53.753.898.388
Amortización de activos intangibles	-	-	-	4.055.730.661	4.055.730.661
Gastos generales	8.246.036.118	912.439.499	-	26.118.666.998	35.277.142.615
Alquiler de equipos y máquinas	-	-	23.208.034.895	526.099.911	23.734.134.806
Regalías	-	-	1.146.879.799	2.012.484.584	3.159.364.383
Canon	-	-	-	251.560.574	251.560.574
Servicio de transporte por distribución troncal	-	-	-	11.425.122.945	11.425.122.945
Totales al 31.12.2024	35.276.715.947	56.940.668.627	24.354.914.694	283.774.639.580	400.346.938.848

(1) No incluye la diferencia de cambio de pasivos financieros y otros por \$ 57.221.261.900 (ganancia).

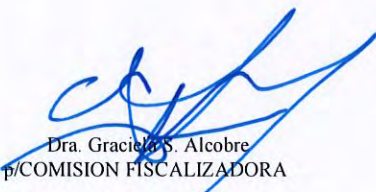
17. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Se detallan a continuación las transacciones y saldos pendientes al 31 de diciembre de 2025 con partes relacionadas:

	Fate S.A.I.C.I.	Transpa S.A.	Trelpa S.A.	Provincia del Chubut
Saldos y operaciones con otras partes relacionadas al 31.12.2025:				
Activo				
Cuentas por cobrar comerciales	26.227.911	2.795.406	-	-
Otros créditos corrientes	1.644.636.183	4.722.955	-	-
Otro Activos Financieros (1)	14.985.792.617	-	-	-
Pasivo				
Pasivos financieros no corrientes (2)	909.462.300	-	-	-
Cuentas por pagar corrientes	210.261.188	49.686.729	-	395.762.130
Pasivos financieros corrientes (2)	487.509.972	-	-	-
Operaciones				
Compras de bienes y servicios	(385.654.399)	(73.935.858)	-	-
Ventas de bienes y servicios	4.463.302.764	22.020.499	-	-
Resultados financieros	4.590.039.397	-	2.642.591	-
Regalías y canon hidroeléctrico	-	-	-	2.309.541.015

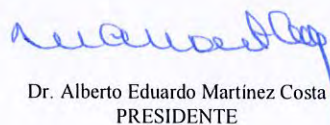
(1) Hidroeléctrica Futaleufú le otorga a Fate una asistencia financiera por un monto de USD 10.000.000 con vencimiento 19/12/2025 y con una tasa de interés del 8,35% anual. Dicho préstamo fue cancelado parcialmente con fecha 04/11/2025 por USD 4.600.000, y con fecha 15/12/2025 por USD 2.300.000, prorrogando el saldo remanente de USD 3.100.000 hasta el 19/06/2026, con una tasa de interés del 8,5% anual.

(2) Corresponde a la tenencia de Obligaciones negociables de Serie 8 por un valor nominal de USD 350.000 y de Serie 7 por un valor nominal de USD 600.000.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Resultado de las operaciones y saldos con el personal directivo 31.12.2025

Saldos con personal directivo	
Otros créditos corrientes - Anticipos de honorarios	583.363.323
Otros pasivos no financieros corrientes - Honorarios a pagar	583.363.323

Operaciones	
Honorarios y retribuciones a directores	1.954.396.582

Existen Directores y personal con cargos gerenciales que poseen Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.

Se detallan a continuación las transacciones al 31 de diciembre 2024 y saldos pendientes al 30 de junio de 2025 con partes relacionadas:

	Fate S.A.I.C.I.	Transpa S.A.	Trelpa S.A.	Provincia del Chubut
Saldos con otras partes relacionadas al 30.06.2025:				
Activo				
Cuentas por cobrar comerciales	214.315.333	-	-	-
Otros créditos corrientes	876.584.178	4.421.006	-	-
Otros activos financieros (1)(2)	22.159.023.332	-	19.024.702	-
Pasivo				
Pasivos financieros no corrientes (3)	3.393.384.432	-	-	-
Cuentas por pagar corrientes	131.379.700	12.626.398	-	615.048.830
Pasivos financieros corrientes (3)	826.544.146	-	-	-
Operaciones con otras partes relacionadas al 31.12.2024:				
Compras de bienes y servicios	(478.235.209)	(69.546.551)	-	-
Ventas de bienes y servicios	5.006.117.489	2.437.367	812.454	-
Resultados financieros	3.385.751.945	-	2.038.610	-
Préstamos otorgados	-	-	13.556.685	-
Regalías y canon hidroeléctrico	-	-	-	2.264.045.157

(1) Hidroeléctrica Futaleufú le otorga a Fate una asistencia financiera por un monto de USD 15.579.866,67, con vencimiento el 19/06/2025 y con una tasa de interés del 12% anual sobre saldos. Dicho préstamo fue cancelado parcialmente, y renovado por un saldo de capital de USD 10.000.000 hasta el 19/12/2025 con una tasa de interés del 8,5% anual.

(2) Trelpa por un capital de \$ 10.305.445, \$ 2.250.000 y \$ 1.511.000 con vencimiento al 26.12.2025; y una tasa de interés Badlar más un spread de 7,94% TNA.

(3) Corresponde a la tenencia de Obligaciones negociables de Serie 8 por un valor nominal de USD 701.660 y de Serie 7 por un valor nominal de USD 2.325.000.

Resultado de las operaciones y saldos con el personal directivo

Saldos con personal directivo al 30.06.2025

Otros créditos corrientes - Anticipos de honorarios	697.823.211
Otros pasivos no financieros corrientes - Honorarios a pagar	697.823.211

Operaciones al 31.12.2024

Honorarios y retribuciones a directores	1.972.771.229
---	---------------

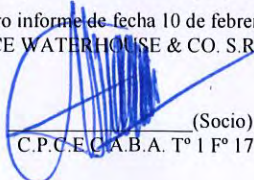
Existen Directores y personal con cargos gerenciales que poseen Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.

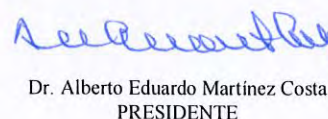
18. Activos gravados y garantías otorgadas:

- De acuerdo a lo previsto en los contratos del financiamiento de las Obligaciones Negociables, existen garantías al cierre del período por USD 15.516.259 (Nota 25).
- De acuerdo a lo previsto en los contratos del financiamiento del Parque eólico en Puerto Madryn, existen garantías al cierre del período por USD 5.586.015 (Nota 19).
- La Sociedad mantiene pólizas de seguros de caución por un total de \$ 616.672.931.249 por los siguientes conceptos: admisión temporaria de materias primas y en garantía de proyectos bajo el régimen de promoción de inversiones.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Aleo
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

- d) De acuerdo a lo previsto en el art. 22 de la Ley General del Ambiente (Ley nacional N° 25.675), la Sociedad ha contratado pólizas de caución ambiental por un importe total de \$ 4.336.903.453.
- e) La sociedad suscribió garantías generales a efectos de asegurar el pago de las obligaciones de Electa Trading SA derivadas de los acuerdos celebrados por la misma con el Banco Citibank NA y JPMorgan Chase Bank NA, denominados ISDA Master Agreement. El Directorio de la Sociedad autorizó limitar dicha exposición con los bancos mencionados hasta la suma de USD 4.000.000 y USD 2.000.000, respectivamente. Asimismo constituyó con el Banco Itau Uruguay SA una fianza a efectos de garantizar el pago de las obligaciones que contraiga Electa Trading SA, cualquiera sea su forma y condición, por hasta la suma de USD 2.000.000 y por un plazo de vigencia de 5 años a contar desde la fecha de su constitución.

19. Proyecto de inversión

• Parque eólico en Puerto Madryn

En el marco de la utilización de energías renovables, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley N° 27.191, la Sociedad ha realizado una inversión para la instalación de un parque eólico, el cual se emplazó en terrenos cercanos a la planta industrial de Puerto Madryn adquiridos por la Sociedad.

Parque Eólico Aluar Etapa I – Fase I:

Consistió en la instalación de 14 aerogeneradores con una potencia de 3,6 MW cada uno, logrando una capacidad instalada de 50,4 MW de potencia nominal.

La inversión realizada con fondos propios fue de USD 86,4 millones, e incluyó la compra, instalación y puesta en marcha de los bienes y el anticipo de inversiones de infraestructura para futuras ampliaciones.

Finalizada la etapa de prueba, con fecha 20 de febrero de 2019, se recibió por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), la habilitación comercial del parque eólico.

La generación provista por esta primera etapa es actualmente colocada en el Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable (MATER), habiéndose suscripto a la fecha contratos de venta de energía por la totalidad de la potencia instalada.

Parque Eólico Aluar Etapa I – Fase II y Etapa II – Fase I:

Consistió en la instalación de 17 aerogeneradores que permitieron incrementar la potencia nominal en 61,2 MW, de los cuales 14 aerogeneradores (50,4 MW) se destinaron para autogeneración (Etapa II – Fase I) y 3 aerogeneradores (10,8 MW) se destinaron para el MATER (Etapa I – Fase II). La inversión para esta etapa fue de USD 70,6 millones.

Con fecha 1 de septiembre de 2019 finalizó la etapa de prueba, por lo cual se dio comienzo a la operación comercial de los mencionados aerogeneradores.

Para dicha etapa se obtuvo un financiamiento externo de Denmark's Export Credit Agency ("EKF"), en adelante Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO") por un total de por un total de USD 65.972.620, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 es de USD 38.018.120.

La mencionada financiación es reembolsada en 59 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés a tasa fija; el vencimiento final será el día 25 de abril de 2034. Dicho préstamo está garantizado mediante la cesión y prenda de derechos de cobro y bajo el cobro de ciertas operaciones de exportación de la Sociedad.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase II:

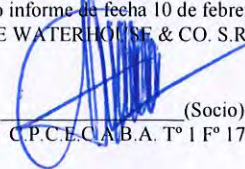
Consistió en la instalación de 14 aerogeneradores destinados para autogeneración, que permitieron incrementar la potencia nominal en 53,2 MW. La inversión para esta etapa ascendió aproximadamente a USD 61,2 millones.

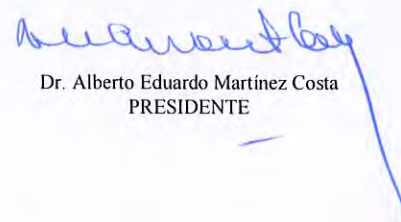
Con fecha 20 de enero de 2020 finalizó la etapa de prueba, por lo cual se dio comienzo a la operación comercial de los mencionados aerogeneradores.

Para dicha etapa se obtuvo también un financiamiento externo de Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO") por un total de USD 56.665.229, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 es de USD 33.999.137.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

La mencionada financiación es reembolsada en 60 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés a tasa fija; el vencimiento final será el día 25 de octubre de 2034. Dicho préstamo está garantizado mediante la cesión y prenda de derechos de cobro y bajo el cobro de ciertas operaciones de exportación de la Sociedad.

Entre los compromisos asumidos, para los mencionados financiamientos externos, se destacan los siguientes:

Durante la vigencia del financiamiento se deberá:

- mantener un ratio de Deuda Financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.5:1.0;
- mantener un ratio de Deuda Financiera sobre Patrimonio Neto (calculado como la suma del capital social, prima de emisión y reserva legal o el valor de capitalización bursátil, el que resulte mayor) menor a 2.5:1.0.

El 18 de junio de 2025 se firmó una Adenda al contrato de financiamiento por el cual se reemplaza, para el período comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026, lo mencionado en el punto a. por la obligación de cumplir con cualquiera de las siguientes obligaciones en cada uno de los trimestres: un ratio Deuda Financiera sobre EBITDA menor a 3.5:1.00, o un saldo total de deuda nominal cuyo capital no exceda los USD 850 millones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la Sociedad cumple con los compromisos mencionados y no existen restricciones en materia de pago de dividendos.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase III:

La misma consistió en la instalación de 18 aerogeneradores de 4,5 MW de potencia nominal destinados para autogeneración, que representó una inversión aproximada de USD 125 millones. Dicha inversión se realizó con fondos propios.

Con fecha 15 de julio de 2024 se recibió por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), la habilitación comercial.

Con esta etapa se sumaron 81 MW de potencia nominal a la actual producción de energía renovable del Parque Eólico Aluar, anticipando y superando los requerimientos del Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables proyectado para el año 2025 y avanzando en línea con la intención de reconvertir la matriz energética de la Compañía más allá de lo dispuesto por dicho régimen.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase IV:

La Sociedad, en el marco de su estrategia de sustentabilidad y transformación energética, se encuentra en pleno proceso de construcción de una nueva etapa de ampliación de su Parque Eólico, dentro de uno de los terrenos propios de la Sociedad. El proyecto en curso consiste en la instalación de 56 nuevos aerogeneradores de 6 MW de potencia nominal individual, que representan una inversión aproximada de USD 400 millones. A la fecha, se han finalizado las obras vinculadas a las fundaciones para la instalación de aerogeneradores, y ya fueron montadas 34 unidades, mientras se continúa con la instalación de los tramos de torres restantes. Respecto de la Estación Transformadora, se finalizaron las tareas de colocación de la estructura del techo y paredes estructurales, así como la construcción del pavimento. Los cuatro Transformadores de potencia ya se encuentran instalados, restando únicamente el sistema contra incendios para completar el 100% de las tareas.

Se continúa con el tendido de red de media tensión y con las tareas de fundaciones de estructuras de la línea de alta tensión. En relación con las obras viales, se ha finalizado la totalidad de los caminos principales y secundarios.

El proyecto se encuentra dentro de los plazos de ejecución y se estima su finalización aproximada para el último trimestre del año 2026.

Esta etapa sumará 336 MW de potencia nominal al Parque Eólico destinado a autogeneración, alcanzando de ese modo a generar un total máximo (con todas sus etapas y fases) de 582 MW de potencia nominal de energía renovable, en óptimas condiciones de viento y disponibilidad.

La Sociedad está expandiendo su negocio energético y actualmente desarrolla los siguientes proyectos:

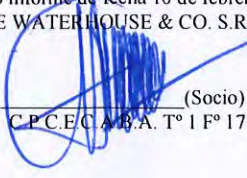
- **Parque solar fotovoltaico Aluar-Abasto**

El proyecto se encuentra en etapa de desarrollo y está orientado a la generación de energía eléctrica mediante la construcción de un parque solar fotovoltaico dentro del terreno propio de Aluar División Elaborados, en Abasto, provincia de Buenos Aires.

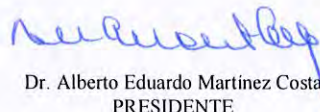
Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Este proyecto estará destinado a la venta de energía renovable a terceros y contará con una potencia instalada de 29 MWp y 24 MW en corriente alterna. Incorporará seguidores solares (Trackers) de un solo eje orientados norte-sur, 90 inversores tipo string, tres centros de transformación y sistemas SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition) y PPC (Power Plant Controller) para el monitoreo en tiempo real.

A la fecha se ha realizado la contratación de los paneles solares y los trackers.

Se estima una inversión aproximada de USD 14 millones y se prevé su finalización para el último trimestre de 2026.

• **Parque de almacenamiento – BESS (Battery Energy Storage System) San Fernando 13,2 kV**

Se trata de un proyecto de almacenamiento de energía eléctrica en baterías que se instalará en el predio propiedad de la empresa Fate, libre de instalaciones y con una superficie disponible de aproximadamente 1,1 hectáreas, ubicado en San Fernando, provincia de Buenos Aires.

El parque contará con una potencia instalada total de 40 MW y una capacidad de almacenamiento de 160 MWh nominales. La potencia ofertada será de 30 MW, con una capacidad de entrega inicial de 150 MWh de energía en el punto de interconexión en corriente alterna de media tensión (13,2kV), a conectar en la Estación Transformadora San Fernando de EDENOR.

Este proyecto, adjudicado en el proceso licitatorio AlmaGBA realizado en agosto de 2025 y enmarcado en la Resolución SE 67/2025 de la Secretaría de Energía, coordinado por CAMMESA. El 8 de enero de 2026 se firmó el contrato entre las partes. Este proyecto requerirá una inversión aproximada de USD 20 millones y su finalización está prevista para el último trimestre de 2026.

20. Limitación a la transmisibilidad de las acciones de Hidroeléctrica Futaleufú

El estatuto social de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. establece que el titular de las acciones de la Clase "A" (Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C.) no podrá transferir ni dar en usufructo sus acciones durante los primeros cinco años contados a partir de la transferencia del paquete accionario de control. Teniendo en cuenta que ha finalizado dicho período de cinco años, la transferencia de acciones sólo podrá realizarse previa autorización de la Secretaría de Energía.

Adicionalmente, el estatuto social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", sin contar con la previa aprobación de la mencionada Secretaría.

21. Garantía por ejecución de obligaciones asumidas

De acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión y a fin de afianzar el oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por Hidroeléctrica Futaleufú S.A., se constituyó garantía mediante aval bancario a favor del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos por \$ 1.000.000 que se deberá mantener durante la vigencia de la concesión, actualizada hasta el 6 de enero de 2002 conforme al Producer Price Index.

22. Medición del valor razonable

La NIIF 13 requiere la revelación del valor razonable por nivel de los instrumentos financieros que se valúan a valor razonable. Ver nota 31 de los Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2025 para la definición de los niveles de valor razonable y los valores a esa fecha.

El siguiente cuadro presenta los activos financieros medidos a su valor razonable:

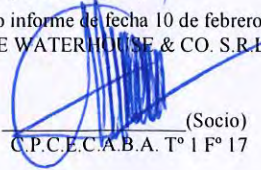
Al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos/ Pasivos según estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	59.843.405.273	-	-	59.843.405.273
Otras inversiones	136.727.580.804	-	-	136.727.580.804
Pasivos financieros (2)	(6.818.744.010)	-	-	(6.818.744.010)
Total	189.752.242.067	-	-	189.752.242.067

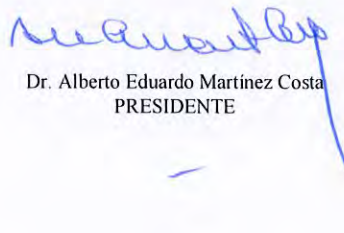
(1) No incluye efectivo y equivalente a efectivo no medidos a valor razonable por \$ 41.591.828.889.

(2) No incluye pasivos financieros no medidos a valor razonable por \$ (986.157.751.078).

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

Al 30 de junio de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos/ Pasivos según estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	80.663.330.938	-	-	80.663.330.938
Otras inversiones	36.597.190.265	-	-	36.597.190.265
Otros activos financieros (2)	402.154	-	-	402.154
Pasivos financieros (3)	(348.615)	-	-	(348.615)
Total	117.260.574.742	-	-	117.260.574.742

(1) No incluye efectivo y equivalente a efectivo no medidos a valor razonable por \$ 32.427.795.183.

(2) No incluye otros activos financieros no medidos a valor razonable por \$ 22.178.048.034.

(3) No incluye pasivos financieros no medidos a valor razonable por \$ (972.392.505.618).

23. Detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera

Activos

	31.12.2025		30.06.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	USD 15.205.124	22.267.291.228	15.743.691	21.556.094.892
Caja y Bancos	€ 6.809	11.813.369	6.809	9.540.989
Fondos en cuentas de corresponsalía	USD 21.955	31.944.583	21.935	30.209.894
Titulos y acciones	USD 17.674.415	25.865.819.446	25.867.682	34.279.104.715
Colocaciones en el exterior	USD 47.322	68.427.916	54.746	74.362.797
Subtotal Efectivo y equivalentes de efvo		48.245.296.542		55.949.313.287
Derivados financieros	USD 1.230.187	1.789.922.085	292	402.154
Activos financieros y otras inversiones	USD 63.622.028	93.151.344.189	11.120.315	15.029.527.423
Partes relacionadas	USD 10.068.226	14.985.792.617	17.028.087	22.159.023.332
Subtotal		109.927.058.891		37.188.952.909
Cuentas por cobrar comerciales (1)	USD 12.766.849	18.575.765.961	17.360.672	23.909.831.254
Cuentas por cobrar comerciales	USD 101.874.505	147.426.850.871	45.303.981	61.977.179.930
Subtotal		166.002.616.832		85.887.011.184
Otros créditos (1)	USD 534.650	773.104.523	187.666	256.531.420
Otros créditos	USD 359.808	523.521.353	759.037	1.045.377.503
Otros créditos	€ 304.958	518.094.300	304.958	490.273.010
Otros créditos	CHF 20.589	37.622.376	20.589	35.453.713
Partes relacionadas	USD 489.125	711.676.526	307.762	423.862.830
Subtotal		2.564.019.078		2.251.498.476
Total activo corriente		326.738.991.343		181.276.775.856
ACTIVO NO CORRIENTE				
Otros créditos	USD 700.398	1.019.079.090	48.360	66.603.381
Otros créditos	USD 107.000	154.722.000	107.000	146.264.151
Subtotal		1.173.801.090		212.867.532
Total activo no corriente		1.173.801.090		212.867.532
Total activo		327.912.792.433		181.489.643.388

Clases de moneda: US\$ = Dólar Estadounidense; € = Euro; CHF = Franco Suizo

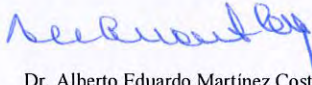
(1) Netos de previsión para incobrables.

Existen en los presentes Estados Financieros ciertos activos clasificados en moneda extranjera que por cuestiones regulatorias o contractuales se realizan en pesos al tipo de cambio aplicable según el caso.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
G.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

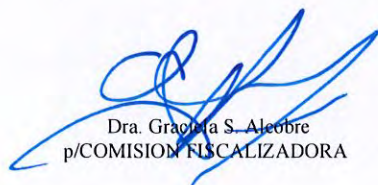
Pasivos

	31.12.2025			30.06.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera		Monto en moneda local	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	USD	42.697.413	62.155.738.636	65.433.734	90.070.647.969
Cuentas por pagar	€	13.382.301	22.925.507.159	7.316.005	11.786.156.215
Cuentas por pagar	CAD	11.326	12.053.503	11.326	11.451.970
Cuentas por pagar	AUD	-	-	879	796.859
Cuentas por pagar	£	3.515	6.902.627	1.531	2.896.313
Cuentas por pagar	CHF	176.158	324.334.169	65.158	113.196.439
Cuentas por pagar	NOK	-	-	54	7.426
Cuentas por pagar	USD	25.337	36.865.044	-	-
Subtotal			85.461.401.138		101.985.153.191
Pasivos financieros	USD	4.686.422	6.818.744.010	253.125	348.614.162
Préstamos	USD	354.380.448	515.596.047.533	331.377.137	456.374.780.345
Partes relacionadas	USD	335.058	487.509.972	600.145	826.544.146
Subtotal			522.902.301.515		457.549.938.653
Pasivos no financieros	USD	7.399.353	10.766.059.342	4.115.177	5.667.591.729
Subtotal			10.766.059.342		5.667.591.729
Total pasivo corriente			619.129.761.995		565.202.683.573
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	USD	316.091.801	459.913.570.994	351.688.403	484.359.735.254
Partes relacionadas	USD	625.060	909.462.300	2.463.900	3.393.384.432
Subtotal			460.823.033.294		487.753.119.686
Pasivos no financieros	USD	597.833	869.847.015	-	-
			869.847.015		-
Total pasivo no corriente			461.692.880.309		487.753.119.686
Total pasivo			1.080.822.642.304		1.052.955.803.259

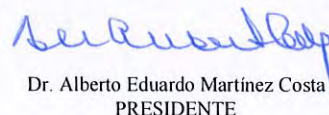
Clases de moneda: US\$ = Dólar Estadounidense; € = Euro; NOK = Corona Noruega; £ = Libra Esterlina; CHF = Franco Suizo; AUD = Dólar australiano; CAD = Dólar Canadiense; BRL = Real Brasileño

Existen en los presentes Estados Financieros ciertos pasivos clasificados en moneda extranjera que por cuestiones regulatorias o contractuales se realizan en pesos al tipo de cambio aplicable según el caso.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Aleobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

24. Información requerida por la Resolución General 629/2017 de la C.N.V.

De acuerdo a lo requerido por la C.N.V. en la Resolución General 629 del año 2014, la Sociedad informa que los libros de comercio y los libros societarios se encuentran en la sede social inscripta, mientras que la documentación respaldatoria y los libros de comercio con cierta antigüedad son resguardados en espacios adecuados que aseguran su conservación e inalterabilidad en la sede administrativa de la Sociedad y en la sede administrativa de Fate S.A.I.C.I., sociedad relacionada, sitas ambas en la calle Pasteur 4600 de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Adicionalmente existe documentación respaldatoria conservada adecuadamente en los domicilios de las plantas fabriles ubicadas en la ruta provincial N° A010 Parque Industrial Pesado, ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut y en la ruta provincial N° 2 km. 54 localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires.

El detalle de la documentación y libros alojados en los mencionados domicilios administrativos y fabriles se encuentra a disposición en la sede social inscripta.

25. Emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 14 de marzo de 2018 la Asamblea General Ordinaria aprobó la creación de un programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 300.000.000 o su equivalente en otras monedas, y la delegación en el Directorio con amplias facultades para determinar, entre otras cuestiones, los términos y condiciones del Programa no definidos por la Asamblea, y de cada una de las series y/o clases de obligaciones a emitirse bajo el mismo.

El 28 de marzo de 2018 el Directorio aprobó los términos y condiciones del Programa, y posteriormente el 16 de enero de 2019 resolvió la actualización del prospecto del Programa.

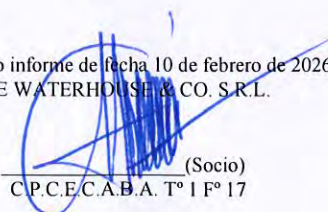
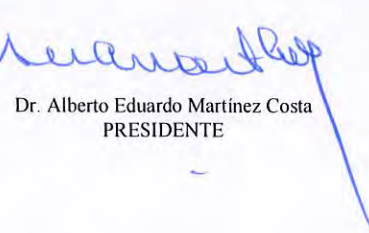
El 26 de octubre de 2022 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la ampliación del programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 600.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor. Con fecha 8 de febrero de 2023 mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizada por la Disposición N° DI-2023-3-APN-GE-CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores.

La Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición Nro Di-2023-25-APN-GE CNV de fecha 30 de mayo de 2023 autorizó modificar los términos y condiciones del Programa a fin de incorporar la posibilidad de emitir Obligaciones Negociables sociales, verdes y/o sustentables, y mediante Resolución Nro. RE-2023-114727722-APN-GE#CNV de fecha 27 de septiembre de 2023 aprobó su actualización.

El 24 de octubre de 2024 la Asamblea General Ordinaria aprobó la ampliación del programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor.

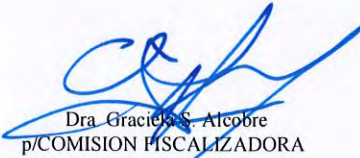
Con fecha 9 de enero de 2025 mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizada por la Disposición N° DI -2025-3-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores y mediante Resolución Nro. RE-2025-128985726-APN-GE#CNV de fecha 20 de noviembre de 2025 aprobó su actualización.

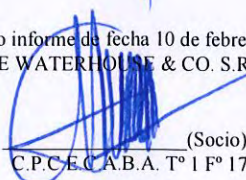
Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

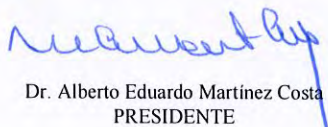

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

	Serie 4	Serie 6	Serie 7
Monto Emisión:	USD 58.538.915	USD 100 millones	USD 137.898.136
Moneda de Emisión:	Dólares estadounidenses, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar linked)	Dólares estadounidenses, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar linked)	Dólares estadounidenses
Fecha de Emisión:	7 de septiembre de 2022	27 de abril de 2023	12 de octubre de 2023
Fecha de Vencimiento:	7 de septiembre de 2025	27 de abril de 2028	12 de octubre de 2028
Amortización de Capital:	En un único pago en la fecha de vencimiento. Pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable en la Fecha de cálculo correspondiente.	En un único pago en la fecha de vencimiento. Pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable en la Fecha de cálculo correspondiente.	12 cuotas trimestrales. Las primeras 11 cuotas serán iguales cada una y equivalentes al 8.33% y la última será del 8.37%. El primer pago de capital fue realizado el 12 de octubre de 2026.
Tasa de Interés Nominal Anual:	0%	0%	Tasa fija del 7%
Cronograma de Pago de Intereses:	Dado que la tasa es 0%, las ON no devengaron interés.	Dado que la tasa es 0%, las ON no devengaron interés.	Primer pago semestral y luego trimestral
Destino de los fondos:	La Compañía no recibió fondos en efectivo por la emisión de las Obligaciones Negociables, ya que su integración se hizo exclusivamente en especie mediante la entrega en canje de Obligaciones Negociables Serie 3. La emisión de las Obligaciones Negociables estuvo destinada a refinanciar la deuda de la Compañía de conformidad con lo previsto por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables.	Fueron aplicados a la cancelación de deuda de corto plazo y al financiamiento del giro comercial del negocio, de acuerdo al plan de afectación de fondos presentado ante la Comisión Nacional de Valores con fecha 6 de junio de 2023.	El 26 de febrero de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos previamente mencionado. Los fondos fueron aplicados a pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 1.5 y 1.6 de la Comunicación "A" 7770 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.
Deuda por capital e intereses en miles de pesos al cierre de los Estados Financieros :	Cancelado en su totalidad al 7 de septiembre de 2025	145.500.000	203.062.938
Garantías :	N/A	N/A	Se encuentran garantizadas mediante el otorgamiento de una prenda sobre los derechos de cobro de contratos de exportación de aluminio de la Sociedad con ciertos clientes, y la prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

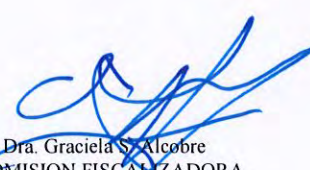

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

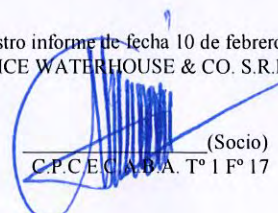

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

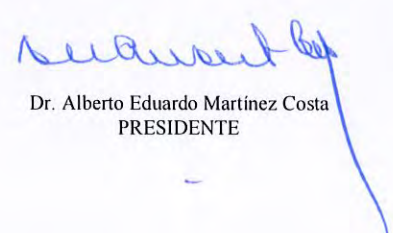

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

	Serie 8	Serie 9
Monto Emisión:	USD 100 millones	USD 50 millones
Moneda de Emisión:	Dólares estadounidenses	Dólares estadounidenses
Fecha de Emisión:	21 de marzo de 2024	13 de junio de 2024
Fecha de Vencimiento:	21 de marzo de 2027	13 de junio de 2026
Amortización de Capital:	El capital será amortizado en 4 (cuatro) cuotas trimestrales, siendo la fecha de la primera cancelación el 21 de junio de 2026. El vencimiento final operará el 21 de marzo de 2027	En un sólo pago en la fecha de vencimiento
Tasa de Interés Nominal Anual:	Tasa fija del 6,25%	Tasa fija del 6%
Cronograma de Pago de Intereses:	Primer pago semestral y luego trimestral.	Primer pago semestral y luego trimestral.
Destino de los fondos:	El 25 de julio de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos presentado con fecha 28 de marzo de 2024. Los fondos fueron destinados a realizar pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 7.11.1.5 y 7.11.1.6 de la Comunicación "A" 7953 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.	El 25 de octubre de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos presentado el 25 de junio de 2024. Los fondos se aplicaron a realizar pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 7.11.1.5 y 7.11.1.6 de las Normas de Exterior y Cambios (T.O. según la Comunicación "A" 7953, y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.
Deuda por capital e intereses en miles de pesos al cierre de los	145.450.343	72.980.375
Estados Financieros :		
Garantías:	Se encuentran garantizadas mediante el otorgamiento de una prenda sobre los derechos de cobro de contratos de exportación de aluminio de la Sociedad con ciertos clientes, y la prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.	Otorgamiento de una prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

26. Contexto económico.

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina y del exterior.

Como viene dándose en los últimos años, la economía local continúa ante un panorama desafiante. El contexto evidenciado desde antes del año 2023, en el que la escasez de divisas se mostraba como una de las principales restricciones relevantes e imponía distorsiones sobre precios y costos, combinada con el desequilibrio estructural heredado en las cuentas fiscales, enfrentó a la nueva administración de Gobierno al desafío de lograr un balance más adecuado entre ingresos y gastos, y reducir la inflación en un plazo breve. Como consecuencia de todo esto, en el transcurso del ejercicio anterior y del corriente, si bien a nivel global el país ha ido alternando etapas de crecimiento económico, muchos de los sectores en los que la Sociedad se desempeña se encuentran atravesando un contexto recesivo, con tasas de interés reales elevadas, inflación en disminución, aunque todavía elevada, y acceso muy restringido a los mercados internacionales de financiamiento.

En los primeros meses de su gestión, la actual administración del Gobierno argentino implementó nuevas medidas con gran impacto en la economía, como la fuerte devaluación del peso seguida por un período con una tasa de devaluación regulada por el BCRA, sensiblemente menor a la de inflación, que luego en los meses posteriores resultaría en un retraso cambiario en relación con el índice de precios, que sumadas a los recortes del gasto público y a los incrementos tarifarios han generado un impacto contractivo de la actividad económica, que continúa verificándose en la actualidad sobre ciertos sectores.

En abril de 2025 se anunció un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que implicó una extensión de la facilidad existente con dicho organismo por USD 20.000 millones, con el objeto de recomponer el balance de divisas del BCRA.

Como consecuencia del mencionado acuerdo con el FMI se adoptaron nuevas medidas con relación al mercado de cambios, siendo las principales la eliminación de algunos componentes del llamado “cepo cambiario”, es decir, permitir el libre acceso a las personas humanas y, con limitaciones, a las personas jurídicas, al Mercado Libre de Cambios (MLC) para, entre otros, el pago de importaciones, atesoramiento, pago de dividendos, etc, con ciertas condiciones y restricciones, y el establecimiento de régimen de flotación cambiaria libre entre bandas, las cuales hasta el 31 de diciembre de 2025 fue evolucionando a un ritmo mensual de -1% y +1% entre el valor inferior y superior definido respectivamente. A partir del 1 de enero de 2026 el BCRA definió que la actualización se determinará según el último dato de inflación mensual informado por el INDEC (T-2).

También, a través del decreto 269/2025, el Poder Ejecutivo derogó el mecanismo de liquidación de exportaciones establecido por el decreto 28/2023, y anteriores, (80% a través del MLC y 20% a través de la concertación de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local), y estableció a partir de su vigencia (14 de abril de 2025) que la totalidad de las divisas obtenidas por exportación de bienes y servicios deberán liquidarse a través del MLC.

Nuevamente, y luego de las elecciones en la provincia de Buenos Aires de principios del mes de septiembre pasado, se volvió a producir una progresiva devaluación, llevando el tipo de cambio al nivel más alto de la banda de flotación definida, debiendo el gobierno tomar medidas defensivas para que no superara los límites establecidos.

El índice de precios al consumidor (IPC) a nivel nacional publicado por el INDEC mostró un crecimiento acumulado para el año 2025 de un 31,5%, mientras que la depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue del 41%. El primer semestre del ejercicio en curso cerró con un incremento acumulado en el IPC del 14,3%, en tanto que la depreciación del peso argentino respecto del dólar estadounidense alcanzó a un 20,8%.

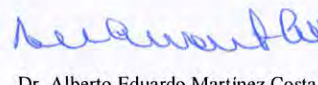
Si bien existe una importante tendencia a la desaceleración de la inflación, la eventual persistencia de altos índices inflacionarios junto con tasas de interés reales altas, podrían tener un efecto adverso sobre el nivel de actividad de la economía argentina y en particular sobre los sectores en los que opera la Sociedad, lo que podría afectar negativamente los resultados de las operaciones de la Empresa.

En el plano internacional, el gobierno de los Estados Unidos de América estableció la aplicación, a partir del 12 marzo de 2025, de un arancel del 25% sobre las importaciones de aluminio provenientes de todos los orígenes, incrementándose dicho porcentaje a partir del mes de junio al 50%. La medida incide sobre los despachos de Aluar a ese destino, generando incertidumbre y afectando las relaciones de demanda y oferta del metal, que se refleja en una muy alta volatilidad en los precios del aluminio en ese mercado. La situación continúa siendo incierta a futuro, y si bien los premios en el mercado norteamericano han ido evolucionando para reflejar el impacto generado por los aranceles, es difícil asegurar que no habrá más cambios que terminen teniendo impacto en los precios. Si bien la Sociedad ha normalizado con el correr de los meses las operaciones con los clientes de ese mercado, corresponde destacar que prevalece un escenario de indefinición y prudencia, a la espera de una configuración

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

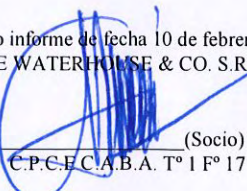
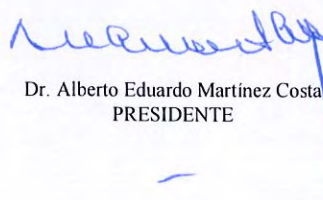

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

arancelaria más estable. Los aranceles definitivos, así como las eventuales excepciones (parciales o totales), que Estados Unidos pueda asignar a cada país como resultado de las negociaciones bilaterales entre los gobiernos, será determinante en las posibilidades de acceso a ese mercado para los productores externos de aluminio. Cabe mencionar que, ante este escenario de incertidumbre en el mercado norteamericano, la Sociedad se encuentra evaluando y desarrollando destinos alternativos.

La Dirección de la Compañía monitorea las variables de la economía local e internacional, y se encuentra a la expectativa de cómo podrán afectar al sector privado tanto las futuras medidas que tome el Gobierno argentino como las nuevas leyes que se sancionen, como también aquellas relacionadas a las regulaciones internacionales en el comercio exterior, y qué impacto podrán tener sobre los negocios de la Sociedad, su situación financiera y sus operaciones.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.



Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

**Por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025
Presentados en forma comparativa**

CONTENIDO

	Pág.
Estado de Situación Financiera Separado	3
Estado de Resultados Integrales Separado	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado	5
Estado de Flujo de Efectivo Separado	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados	8
1. Información de la Emisora	8
2. Principales políticas contables	8
2.1. Bases de preparación	8
2.2. Normas e Interpretaciones utilizadas	9
2.2.1 Unidad de medida	9
3. Estimaciones contables	10
4. Información sobre el Estado de Flujo de Efectivo Separado	10
5. Inversiones en subsidiarias y asociadas	10
6. Propiedad, planta y equipo	12
7. Información sobre inversiones en subsidiarias y asociadas	13
8. Otros resultados operativos	15
9. Inventarios y Costo de Ventas	15
10. Cuentas por cobrar comerciales	15
11. Otros créditos	16
12. Efectivo y equivalentes de efectivo	16
13. Provisiones para juicios y contingencias	18
14. Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos	18
15. Pasivos financieros	22
16. Cuentas por pagar	22
17. Evolución del Capital Social	23
18. Información complementaria	23
19. Información sobre rubro gastos por función	24
20. Transacciones y saldos con partes relacionadas	25
21. Activos gravados y garantías otorgadas	27
22. Proyectos de inversión	27
23. Medición del valor razonable	29
24. Detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera	30
25. Información requerida por la Resolución General 629/2017 de la C.N.V.	32
26. Emisión de Obligaciones Negociables	32
27. Contexto económico	35
 Informe de revisión de Estados Financieros Intermedios Condensados	
 Informe de la Comisión Fiscalizadora	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO

(en pesos)

	Notas	31.12.2025	30.06.2025
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	6	1.504.923.585.425	1.411.452.528.295
Activos intangibles		1.537.500.622	1.592.371.641
Inversiones en subsidiarias y asociadas	7	149.214.772.430	120.760.211.822
Otros créditos	11	17.971.039.674	24.892.595.887
Créditos impositivos		22.849.424.192	61.054.651.948
Total del activo no corriente		1.696.496.322.343	1.619.752.359.593
Activo corriente			
Inventarios	9	1.047.730.266.215	1.283.859.214.841
Cuentas por cobrar comerciales	10	164.323.279.022	81.457.688.945
Otros créditos	11	46.326.576.289	69.863.065.611
Créditos impositivos		79.518.505.128	48.422.234.370
Otras inversiones		30.857.923.907	12.298.637.838
Otros activos financieros	20	42.111.003	57.277.216
Efectivo y equivalentes de efectivo	12 y 4.1	17.147.635.778	20.674.093.854
Total del activo corriente		1.385.946.297.342	1.516.632.212.675
TOTAL DEL ACTIVO		3.082.442.619.685	3.136.384.572.268
PATRIMONIO			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Compañía		1.777.214.014.879	1.757.037.937.260
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.777.214.014.879	1.757.037.937.260
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones para juicios y contingencias	13	3.235.247.610	2.755.436.809
Provisiones por beneficios al personal		23.038.296.131	21.818.902.000
Pasivo por impuestos diferidos	14 d)	173.023.308.016	209.772.794.698
Pasivos por impuesto a las ganancias	14 a)	-	150.404.215
Pasivos financieros	15	452.110.891.992	482.579.038.246
Otros pasivos no financieros		1.633.448.840	1.738.729.590
Total del pasivo no corriente		653.041.192.589	718.815.305.558
Pasivo corriente			
Provisiones por beneficios al personal		814.525.740	856.098.195
Cuentas por pagar	16	160.488.332.315	155.196.200.158
Anticipos de clientes		2.044.130.470	3.160.865.471
Remuneraciones y otras deudas sociales		24.339.122.724	25.231.814.895
Pasivos financieros	15	451.940.734.850	468.531.333.564
Dividendos		8.288.000.000	-
Otros pasivos no financieros		4.272.566.118	7.555.017.167
Total del pasivo corriente		652.187.412.217	660.531.329.450
TOTAL DEL PASIVO		1.305.228.604.806	1.379.346.635.008
TOTAL DEL PATRIMONIO Y DEL PASIVO		3.082.442.619.685	3.136.384.572.268

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.
La información se expresa en moneda de cierre.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

RESULTADO DEL PERÍODO SEPARADO	Notas	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
		31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
Ventas netas		1.226.022.816.281	1.038.799.434.378	673.467.376.118	543.631.164.483
Costo de ventas	9	(1.050.199.741.019)	(915.450.097.287)	(546.440.397.020)	(482.427.776.186)
Resultado Bruto		175.823.075.262	123.349.337.091	127.026.979.098	61.203.388.297
Otros resultados operativos	8	-	36.626.089.050	-	6.979.180.461
Costos de distribución	19	(56.694.127.667)	(53.728.602.799)	(31.794.161.101)	(28.161.055.485)
Gastos de administración	19	(27.433.764.320)	(28.322.160.328)	(13.064.380.305)	(14.195.270.708)
Otras ganancias y pérdidas netas		585.421.927	(176.115.013)	326.130.858	452.248.907
Resultado Operativo		92.280.605.202	77.748.548.001	82.494.568.550	26.278.491.472
Diferencia de cambio neta (1)		3.158.261.465	(20.734.267.822)	(7.607.473.692)	(5.491.145.992)
Resultados por inversiones financieras y otros activos		777.017.751	(22.498.850.805)	1.154.600.476	(9.953.817.404)
Resultados por financiación y otros pasivos	19	(88.395.034.973)	31.564.294.022	7.687.117.127	(34.285.891)
RECPAM (2)		(1.480.126.444)	11.556.561.921	(619.277.870)	4.536.581.502
Resultado Financiero		(85.939.882.201)	(112.262.684)	614.966.041	(10.942.667.785)
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas		27.112.923.946	11.943.859.702	1.732.017.458	2.007.581.782
Resultado Ordinario antes de Impuestos		33.453.646.947	89.580.145.019	84.841.552.049	17.343.405.469
Impuesto a las ganancias	14 d)	(6.029.032.982)	(55.610.200.468)	(33.694.960.397)	(20.478.395.010)
TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO		27.424.613.965	33.969.944.551	51.146.591.652	(3.134.989.541)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO					
Conceptos que se reciclan en el resultado					
Resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias		1.854.812.182	(1.211.222.098)	(169.285.807)	(55.099.039)
Total conceptos que se reciclan en el resultado del período		1.854.812.182	(1.211.222.098)	(169.285.807)	(55.099.039)
Conceptos que no se reciclan en el resultado					
Resultados por remediciones de beneficios al personal		(1.254.382.350)	(190.595.383)	(265.630.316)	296.202.377
Impuesto a las ganancias	14 d)	439.033.822	66.708.385	92.970.610	(103.670.832)
Total conceptos que no se reciclan en el resultado del período		(815.348.528)	(123.886.998)	(172.659.706)	192.531.545
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		1.039.463.654	(1.335.109.096)	(341.945.513)	137.432.506
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		28.464.077.619	32.634.835.455	50.804.646.139	(2.997.557.035)
RESULTADO POR ACCIÓN					
Número de acciones en circulación		2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000
Resultado por acción básico		9,79	12,13	18,27	(1,12)
Resultado por acción diluido		9,79	12,13	18,27	(1,12)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.

La información se expresa en moneda de cierre.

(1) Excluye las diferencias de cambio por pasivos financieros que se exponen en Resultados por financiación y otros pasivos.

(2) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

(en pesos)

PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

	CAPITAL SOCIAL		GANANCIAS RESERVADAS		OTRAS	RESULTADOS	TOTAL
	VALOR NOMINAL (Nota 17)	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL (Nota 18)	PARA FUTUROS DIVIDENDOS	RESERVAS (1)	ACUMULADOS	
Saldos al 30.06.2025	2.800.000.000	1.031.104.641.346	109.139.990.702	603.914.788.190	(4.459.183.954)	14.537.700.976	1.757.037.937.260
Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 29.10.2025:							
-Reserva legal	-	-	429.359.537	-	-	(429.359.537)	-
-Reserva para futuros dividendos	-	-	-	14.108.341.439	-	(14.108.341.439)	-
Destinado por la reunión de Directorio del 22.12.2025:							
-Dividendo en efectivo (2)	-	-	-	(8.288.000.000)	-	-	(8.288.000.000)
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	1.039.463.654	-	1.039.463.654
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	27.424.613.965	27.424.613.965
Saldos al 31.12.2025	2.800.000.000	1.031.104.641.346	109.569.350.239	609.735.129.629	(3.419.720.300)	27.424.613.965	1.777.214.014.879

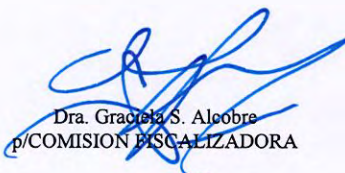
(1) Corresponde a las remediciones de beneficios al personal en relación de dependencia y por resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias. Dichos importes conforman Otros Resultados Integrales Acumulados.

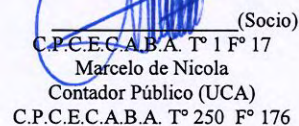
(2) Dividendos puestos a disposición a partir del 7 de enero de 2026.

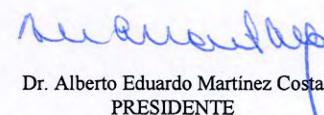
La información se expresa en moneda de cierre.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

	CAPITAL SOCIAL		GANANCIAS RESERVADAS		OTRAS	RESULTADOS	TOTAL
	VALOR NOMINAL (Nota 17)	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL (Nota 18)	PARA FUTUROS DIVIDENDOS	RESERVAS (1)	ACUMULADOS	
Saldos al 30.06.2024	2.800.000.000	1.031.104.641.346	99.670.249.145	400.127.543.162	(5.000.464.486)	227.016.231.114	1.755.718.200.281
Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 24.10.2024:							
-Reserva legal	-	-	9.469.741.557	-	-	(9.469.741.557)	-
-Reserva para futuros dividendos	-	-	-	211.595.979.452	-	(211.595.979.452)	-
Destinado por la reunión de Directorio del 15.12.2024:							
-Dividendo en efectivo				(7.808.734.424)			(7.808.734.424)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	(1.335.109.096)	-	(1.335.109.096)
Resultado del período	-	-	-	-	-	33.969.944.551	33.969.944.551
Saldos al 31.12.2024	2.800.000.000	1.031.104.641.346	109.139.990.702	603.914.788.190	(6.335.573.582)	39.920.454.656	1.780.544.301.312

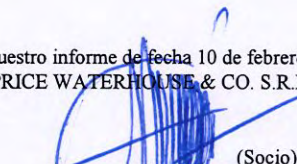
(1) Corresponde a las remediciones de beneficios al personal en relación de dependencia y por resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias. Dichos importes conforman Otros Resultados Integrales Acumulados.

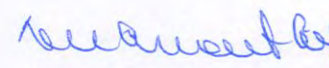
La información se expresa en moneda de cierre.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

(en pesos)

VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Notas

31.12.2025

31.12.2024

Saldos al inicio del período	4.1	(19.742.938.400)	345.424.221.431
RECPAM ⁽¹⁾ del efectivo y equivalentes de efectivo		(5.225.263.992)	(51.066.515.758)
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		25.722.533.769	42.344.239.327
Diminución del efectivo y equivalentes de efectivo		(4.901.475.131)	(181.738.560.011)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (neto de descubiertos bancarios)	4.1	(4.147.143.754)	154.963.384.989

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado ordinario del período		27.424.613.965	33.969.944.551
Más: Impuesto a las ganancias devengado en el período	14.d)	6.029.032.982	55.610.200.468
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas			
Resultado financiero neto incluyendo RECPAM ⁽¹⁾		61.440.929.272	(18.385.800.177)
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas		(27.112.923.946)	(11.943.859.702)
Resultado venta y bajas propiedad, planta y equipo		(35.259.408)	(197.110.872)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	6 y 19	42.171.466.718	45.492.969.109
Amortización de activos intangibles	19	54.871.018	54.871.093
Recuperos y aumentos de provisiones para juicios y contingencias	13	189.953.449	(227.486.357)
Resultado de provisiones beneficios al personal		768.393.415	868.249.896
Cambios en activos y pasivos operativos			
Disminución de otros activos financieros		15.166.213	4.079.723.165
Aumento de cuentas por cobrar comerciales		(82.865.590.080)	(95.190.532.819)
Disminución / (Aumento) de otros créditos		34.013.104.992	(33.417.324.216)
Aumento de créditos impositivos		(29.548.207.602)	(8.522.876.348)
Disminución de inventarios		236.128.948.626	49.224.596.594
Aumento / (Disminución) de cuentas por pagar		5.292.132.157	(693.748.581)
Disminución de remuneraciones y otras deudas sociales		(892.692.171)	(3.560.158.503)
Pago de impuesto a las ganancias		(5.832.725.457)	(70.860.021.344)
(Diminución) / Aumento de anticipos de clientes		(1.116.735.001)	2.636.025.250
Disminución de otros pasivos no financieros		(3.387.731.799)	(3.167.502.055)
Disminución de provisiones por beneficios al personal		(864.140.602)	(383.761.266)
Utilización de provisiones para juicios y contingencias	13	-	(57.032.498)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) en las actividades operativas		261.872.606.741	(54.670.634.612)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Aumento de otras inversiones		(18.559.286.069)	(13.173.901.587)
Adquisición de propiedad, planta y equipo neta de cobranzas por ventas		(139.166.918.559)	(148.487.154.235)
Dividendos cobrados de subsidiarias		299.435.238	3.851.039.480
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(157.426.769.390)	(157.810.016.342)

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Altas de pasivos financieros	15	239.361.504.791	305.060.159.341
Cancelaciones de pasivos financieros - Capital	4.1 y 15	(327.258.945.287)	(251.647.338.136)
Cancelaciones de pasivos financieros - Intereses	15	(21.449.871.986)	(22.670.730.262)
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado por las actividades de financiación		(109.347.312.482)	30.742.090.943

DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(4.901.475.131) (181.738.560.011)

La información se expresa en moneda de cierre.

(1) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.



Dra. Graciela S. Alcobre

COMISION FISCALIZADORA

 Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Marcelo de Nicola

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa

PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Información de la Emisora

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. (en adelante mencionada indistintamente como “Aluar”, la “Sociedad” o la “Compañía”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social se encuentra en la calle Marcelo T. de Alvear N° 590, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Compañía se dedica a la explotación de una planta de aluminio primario en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut y a actividades de elaboración de dicho metal y sus aleaciones en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, a partir de la instalación de un Parque Eólico genera energía renovable la cual en parte se despacha al mercado a término.

Aluar fue creada en el año 1970 e inscripta en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2534, libro 72, folio 151, tomo “A”, número correlativo 161.570 el 26 de junio de 1970. El estatuto social vence el 26 de junio de 2069.

Desde el año 1971 la Sociedad se encuentra incluida dentro del Régimen de Oferta Pública de Acciones regulado por la Ley N° 17.811 y demás normas reglamentarias y complementarias sobre la materia, encontrándose en consecuencia bajo la fiscalización de la Comisión Nacional de Valores en su carácter de autoridad de aplicación de dicha normativa. Asimismo, desde el año 1980 las acciones emitidas por Aluar cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los presentes Estados Financieros Separados, correspondientes al ejercicio N° 57 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de febrero de 2026.

2. Principales políticas contables

2.1. Bases de preparación

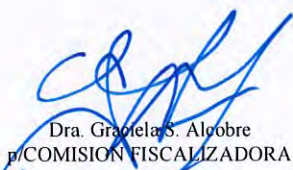
La Comisión Nacional de Valores (CNV) ha establecido, a través de las Resoluciones Generales Nros. 562/09 y 576/10, la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Por lo tanto la aplicación de NIIF es obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012.

Para la confección de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Separados, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34 y, los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello se recomienda su lectura conjuntamente con los Estados Financieros Separados Anuales al 30 de junio de 2025, los cuales han sido preparados de acuerdo con NIIF, adicionalmente se han reclasificado ciertas cifras a los efectos de su presentación comparativa con las del presente período.

Por otra parte, la CNV ha emitido la Resolución General 777/2018 mediante la cual establece que las sociedades emisoras deberán aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), siendo su aplicación obligatoria para aquellos Estados Financieros anuales, por períodos intermedios o especiales, que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018.

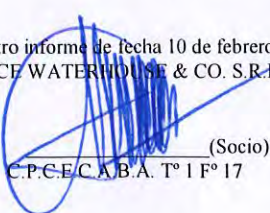
En razón de lo mencionado en los párrafos precedentes, la Sociedad ha preparado los presentes Estados Financieros de acuerdo con el marco contable establecido por la CNV, el cual se basa en la aplicación de las NIIF, en particular de la NIC 34 y la NIC 29, presentando de esta manera los Estados Financieros en moneda homogénea del cierre del período.

La CNV emitió la resolución 873/2020, con el propósito de mejorar y simplificar el marco normativo referido al régimen informativo periódico que deben cumplir las entidades emisoras, los cambios propuestos por la mencionada resolución fueron incorporados a los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.

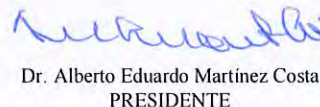


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

2.2. Normas e Interpretaciones utilizadas

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad son consistentes con las aplicadas en el ejercicio anterior.

2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los Estados Financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%.

La Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los Estados Financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

De acuerdo con la resolución general 777/2018 de la C.N.V., artículo 1° inciso a), la serie de índices a aplicar para la mencionada reexpresión es aquella determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), según se detalla a continuación: a partir de diciembre de 2016 se utilizó el índice de precios al consumidor nacional (IPC), emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); con anterioridad a la mencionada fecha se utilizó la serie combinada de IPC e IPIM (índices de precios internos al por mayor) publicada por FACPCE.

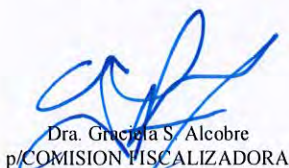
La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

La variación del índice de inflación (IPC) para el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue de 14,3%, siendo la variación interanual de 31,5%.

La reexpresión establecida en NIC 29 establece que:

- los activos y pasivos monetarios no deben reexpresarse, dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa;
- los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos;
- las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas;
- los restantes activos y pasivos no monetarios deben reexpresarse por un índice general de precios (IPC en el caso de Argentina) y la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada;
- Excepto por lo indicado en el siguiente párrafo, todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando un índice general de precios.
- La Sociedad adoptó el criterio de calcular los resultados financieros por intereses y diferencias de cambio en términos reales.

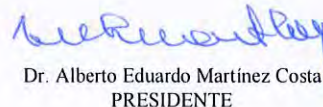
Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en el rubro "RECPAM" (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda).

3. Estimaciones contables

En la preparación de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha aplicado las estimaciones contables de manera consistente con el ejercicio anterior.

La Sociedad debe emitir juicios y elaborar las estimaciones contables relativas a los valores de los activos y pasivos, los cuales no son factibles de obtención por otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

4. Información sobre el Estado de Flujo de Efectivo Separado

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación se muestra la conciliación entre el Estado de Flujo de Efectivo Separado y los rubros Efectivo y Equivalentes de efectivo y Pasivos financieros:

	31.12.2025	30.06.2025
Efectivo y equivalentes de efectivo según el Estado de Situación Financiera (Nota 12)	17.147.635.778	20.674.093.854
Descubiertos bancarios expuestos en Pasivos financieros corrientes	(21.294.779.532)	(40.417.032.254)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (neto de descubiertos bancarios)	(4.147.143.754)	(19.742.938.400)

4.2. Transacciones no monetarias

Las transacciones de inversión y/o de financiación que no hay requerido uso de efectivo o sus equivalentes son las siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Dividendos puestos a disposición con posterioridad al cierre	8.288.000.000	7.808.734.424

5. Inversiones en subsidiarias y asociadas

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General Nro. 873/2020 de la CNV, la Sociedad ha ejercido la opción de reemplazar la presentación de los estados financieros de sociedades sobre las cuales la emisora ejerce control, control conjunto o influencia significativa, por la revelación en nota a los estados financieros de la emisora de la información de dichas entidades conforme a la normativa aplicable vigente.

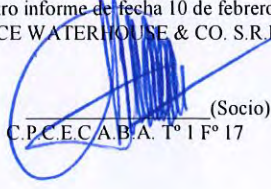
I. Subsidiarias o controladas

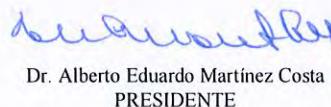
A continuación, se detallan las sociedades subsidiarias consolidadas, junto con los porcentajes de participación en el capital y votos de cada una de ellas:

Sociedad	País	Actividad Principal	% en votos	% en capital
Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	Argentina	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque (1).	60,20	60,20
Infra Ingeniería y Construcciones S.A.U.	Argentina	Ingeniería, construcciones y montajes Industriales.	100,00	100,00
Electa Trading S.A.	Uruguay	Comercialización, intermediación, consignación, distribución, importación y exportación de commodities y otros productos vinculados.	100,00	100,00

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

- (1) De acuerdo al contrato de concesión para la generación de energía eléctrica en la central Hidroeléctrica Futaleufú, la fecha de finalización de la concesión estaba prevista para el 15 de junio de 2025. Sin embargo, con fecha 3 de junio de 2025 se publicó la Resolución SE N° 231/25 por la cual se estableció una prórroga de 90 días, por lo que la Sociedad debió continuar a cargo del Complejo Hidroeléctrico y cumplir con todas sus obligaciones derivadas del contrato de concesión. Posteriormente, mediante la Resolución SE N° 374/25 del 15 de septiembre de 2025, se prorrogó nuevamente el período de transición por 90 días adicionales hasta el 12 de diciembre de 2025. Mediante la Resolución 503/2025 la Secretaría extendió el período de concesión hasta el máximo de DOCE (12) meses previstos contractualmente (15 de junio de 2026), en función de las necesidades operativas y de seguridad. En la medida en que se termine de definir el panorama normativo y las decisiones del Poder Ejecutivo a futuro, el Directorio evaluará y considerará los distintos escenarios para el negocio.

Con el propósito de valorar la inversión bajo el método de la participación se utilizaron los Estados Contables de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. e Infa Ingeniería y Construcciones S.A.U. al 30 de septiembre 2025, y se realizaron los ajustes necesarios de valuación en base a los criterios contables de medición y exposición utilizados por Aluar.

Adicionalmente se han considerado, de corresponder, las transacciones significativas realizadas o eventos que ocurrieron entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2025.

Dado que la moneda funcional de la subsidiaria Electa Trading S.A., radicada en el exterior, es el dólar estadounidense, los resultados y la situación financiera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (Peso argentino) de la siguiente manera:

- 1) Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre,
- 2) Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio de cada mes

Las diferencias de conversión resultantes se reconocen como otros resultados integrales y son acumuladas en Otras Reservas del Patrimonio.

II. Asociadas o vinculadas

A continuación se detallan las sociedades asociadas, junto con los porcentajes de participación en el capital y votos de cada una de ellas:

Sociedad	Actividad Principal	% en votos	% en capital
Trelpa S.A.	Participar en el capital social de Transpa S.A.	40,00	40,00
Transpa S.A. ⁽¹⁾	Prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica	20,40	20,40
⁽¹⁾ Controlada en forma directa por Trelpa S.A.			

Con el propósito de valorar la inversión bajo el método de la participación se utilizaron los Estados Contables de Trelpa S.A. y de Transpa S.A. al 30 de septiembre de 2025, y se realizaron los ajustes necesarios de valuación en base a los criterios contables de medición y exposición utilizados por Aluar.

Adicionalmente se han considerado, de corresponder, las transacciones significativas realizadas o eventos que ocurrieron entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2025.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

6. Propiedad, planta y equipo

Cuenta Principal	Valores de origen					Depreciaciones					Neto resultante 31.12.2025	Neto resultante 30.06.2025
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transfe- rencias	Disminu- ciones	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del periodo			Acumuladas al cierre del periodo		
							Bajas	Ali- cuota anual	Monto			
Terrenos (1)	16.429.023.100	2.828.772.724	-	-	19.257.795.824	-	-	0%	-	-	19.257.795.824	16.429.023.100
Edificios	590.051.043.219	-	-	-	590.051.043.219	227.262.377.932	-	2%	5.918.234.446	233.180.612.378	356.870.430.841	362.788.665.287
Instalaciones	749.075.633.533	-	1.026.924.929	-	750.102.558.462	196.158.052.657	-	5%	19.164.693.678	215.322.746.335	534.779.812.127	552.917.580.876
Maquinarias y equipos	475.020.759.861	-	4.855.695.614	43.120.708	479.833.334.767	381.199.394.127	43.120.708	9%	15.672.862.441	396.829.135.860	83.004.198.907	93.821.365.734
Vehículos	5.177.292.823	208.667.106	281.621.275	73.649.704	5.593.931.500	2.284.406.693	60.415.503	20%	505.508.993	2.729.500.183	2.864.431.317	2.892.886.130
Muebles y útiles	46.554.764	-	4.849.493	-	51.404.257	21.483.919	-	10%	1.521.226	23.005.145	28.399.112	25.070.845
Elementos de computación	6.394.655.834	-	37.714.442	-	6.432.370.276	3.071.332.284	-	33%	827.669.984	3.899.002.268	2.533.368.008	3.323.323.550
Mejoras en bienes de terceros	1.599.340.838	-	-	-	1.599.340.838	1.599.340.838	-	7%	-	1.599.340.838	-	-
Viviendas	7.748.027.341	-	-	-	7.748.027.341	4.074.187.009	-	2%	80.975.950	4.155.162.959	3.592.864.382	3.673.840.332
SUBTOTAL	1.851.542.331.313	3.037.439.830	6.206.805.753	116.770.412	1.860.669.806.484	815.670.575.459	103.536.211		42.171.466.718	857.738.505.966	1.002.931.300.518	1.035.871.755.854
Obras en curso	275.037.066.308	117.383.998.904	108.153.292.209	-	500.574.357.421	-	-		-	-	500.574.357.421	275.037.066.308
Tránsitos	100.543.706.133	15.234.319.315	(114.360.097.962)	-	1.417.927.486	-	-		-	-	1.417.927.486	100.543.706.133
Totales	2.227.123.103.754	135.655.758.049	-	116.770.412	2.362.662.091.391	815.670.575.459	103.536.211	-	42.171.466.718	857.738.505.966	1.504.923.585.425	1.411.452.528.295

Información complementaria - Anexo A-, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V.

(1) Incluye compras por \$ 1.046.036.217 efectuadas a través de contratos de leasing financieros. Al cierre del ejercicio el monto del préstamo asciende a \$ 594.280.200

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

7. Información sobre inversiones en subsidiarias y asociadas

El detalle de las inversiones es el siguiente:

EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES	Valor nominal total	Cantidad de acciones	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Valor de libros al 31.12.2025	Valor de libros al 30.06.2025
INVERSIONES NO CORRIENTES						
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550						
Vinculadas:						
Trelpa S.A.						
Acciones	6.432.000	6.432.000	No cotiza	5.155.134.542	5.155.134.542	3.934.764.969
Cobro de dividendos				(299.435.234)	(299.435.234)	-
Controladas:						
Hidroeléctrica Futaleufú S.A.						
Acciones ordinarias	135.820.408	135.820.408	No cotiza	94.327.278.845	94.327.278.845	77.919.731.267
Transacciones del último trimestre	-	-	-	9.130.154.357	9.130.154.357	6.842.139.145
Utilidad no trascendida a terceros	-	-	-	(8.213.197.876)	(8.213.197.876)	(13.655.478.215)
Infra S.A.U						
Acciones ordinarias	200.000.000	200.000.000	No cotiza	41.237.290.470	41.237.290.470	51.113.763.150
Transacciones del último trimestre	-	-	-	1.944.114.763	1.944.114.763	1.666.164.046
Utilidad no trascendida a terceros	-	-	-	(4.951.097.027)	(4.951.097.027)	(4.576.330.851)
Cobro de dividendos	-	-	-	-	-	(13.202.606.689)
Electa Trading S.A.						
Acciones nominativas endosables (*)	177.339.779	177.339.779	No cotiza	24.352.649.280	24.352.649.280	18.601.868.522
Utilidad no trascendida a terceros	-	-	-	(13.468.119.690)	(13.468.119.690)	(7.883.803.522)
Total en inversiones no corrientes				149.214.772.430	149.214.772.430	120.760.211.822

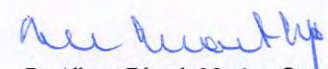
(*) Electa Trading S.A. tiene un capital accionario de 177.339.779 acciones teniendo un valor nominal de \$U 1.- por acción.

Información complementaria - Anexo C -, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES		Información sobre el emisor				
		Actividad principal	Último Estado Contable (*)			% de participación patrimonial sobre Capital Social
			Fecha	Capital Social	Resultados del período(1)	
INVERSIONES NO CORRIENTES						
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550						
Vinculadas						
Trelpa S.A. (2)	Participar en el capital social de Transpa S.A.	30/9/2025	16.080.000	2.172.906.161	12.887.836.354	40,00
Controladas						
Hidroeléctrica Futaleufú S.A. (2)	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque	30/9/2025	225.600.000	19.364.042.910	156.679.209.118	60,20
Infra S.A.U. (2)	Ingeniería, construcciones y montajes industriales	30/9/2025	200.000.000	4.569.383.512	41.237.290.470	100,00
Electa Trading S.A. (3)	Comercialización, intermediación, consignación, distribución, importación y exportación de commodities y otros productos vinculados	31/12/2025	177.339.779	4.602.702.289	24.352.649.280	100,00

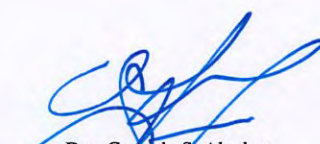
(1) Los balances de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 correspondientes a Trelpa S.A. e Hidroeléctrica Futaleufú S.A. abarcan un período de 3 meses, Infra S.A.U. 9 meses y Electa Trading S.A. 6 meses.

(2) Corresponde a sociedades radicadas en la República Argentina.

(3) Corresponde a sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay. El Capital social suscrito e integrado es de 177.339.779 acciones teniendo un valor nominal de \$U 1.- por acción. El Capital social autorizado es de 500.000.000 acciones.

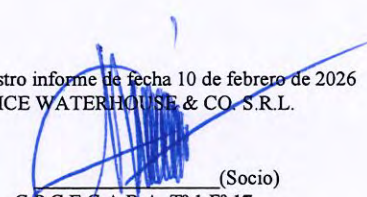
(*) Expresados al valor de cierre de los presentes Estados Financieros.

Información complementaria -Anexo C-, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V.

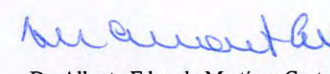


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

8. Otros resultados operativos

De acuerdo con las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 28/2023, y anteriores, los ingresos correspondientes al contravalor de exportaciones deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse, un ochenta por ciento (80 %) a través del Mercado Libre de Cambios (MLC), debiendo el exportador, por el veinte por ciento (20 %) restante concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. Se exponen en esta línea del estado de resultados el diferencial del veinte por ciento (20 %), entre el valor del Mercado Libre de Cambios y el liquidado por la mencionada compraventa con valores negociables. El 14 de abril de 2025, mediante el decreto 269/2025, el poder ejecutivo derogó el mecanismo de liquidación especial para exportadores. A partir de esa fecha la totalidad de las divisas obtenidas por exportación de bienes y servicios deben liquidarse a través del MULC.

9. Inventarios y Costo de Ventas

La evolución del rubro fue la siguiente:

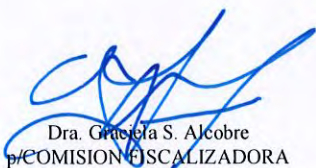
	31.12.2025		31.12.2024	
Existencias al comienzo del ejercicio				
Productos terminados	661.175.931.485		500.117.571.288	
Productos en proceso	218.493.322.317		248.098.007.861	
Materias primas, materiales y repuestos	404.189.961.039	1.283.859.214.841	426.921.481.681	1.175.137.060.830
Compras del período	605.584.265.022		650.662.374.526	
Gastos (Nota 19)	208.486.527.371	814.070.792.393	215.563.126.167	866.225.500.693
Subtotal		2.097.930.007.234		2.041.362.561.523
Menos:				
Existencias al final del período				
Productos terminados	409.960.037.439		446.996.446.266	
Productos en proceso	224.650.268.722		223.627.819.355	
Materias primas, materiales y repuestos	413.119.960.054	1.047.730.266.215	455.288.198.615	1.125.912.464.236
Costo de ventas del período		1.050.199.741.019		915.450.097.287

Información complementaria -Anexo F-, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V..

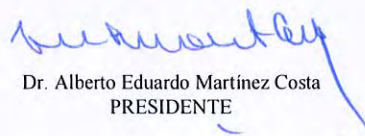
10. Cuentas por cobrar comerciales

	31.12.2025	30.06.2025
Corriente		
Deudores comunes	149.807.921.659	64.329.885.130
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Notas 20 y 24)	14.515.357.363	17.127.803.815
Deudores en gestión judicial	1.925.563.614	1.822.907.307
Previsión para deudores incobrables	(1.925.563.614)	(1.822.907.307)
Total corriente	164.323.279.022	81.457.688.945
Total Cuentas por cobrar comerciales	164.323.279.022	81.457.688.945

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

11. Otros créditos

	31.12.2025	30.06.2025
No corriente		
Anticipos a proveedores	14.272.541.006	21.045.664.973
Gastos pagados por adelantado	3.112.044.767	3.277.381.188
Créditos con el personal	346.708.454	339.927.121
Diversos	239.745.447	229.622.605
Total no corriente	17.971.039.674	24.892.595.887
Anticipos a proveedores	15.939.053.893	48.677.535.676
Gastos pagados por adelantado	5.907.503.438	5.291.876.261
Reembolsos e ingresos vinculados a exportaciones	709.647.150	594.746.389
Otros créditos con partes relacionadas (Nota 20)	19.149.408.819	11.512.757.182
Provisión para deudores incobrables	(500.845.150)	(473.784.624)
Diversos	1.831.172.124	1.465.648.177
Créditos con el personal	1.216.834.128	975.902.496
Créditos CAMMESA	1.918.008.516	1.669.395.833
Otros créditos por acuerdos comerciales	155.793.371	148.988.221
Total corriente	46.326.576.289	69.863.065.611
Total Otros créditos	64.297.615.963	94.755.661.498

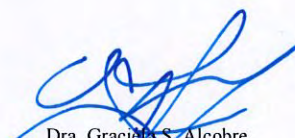
12. Efectivo y equivalentes de efectivo

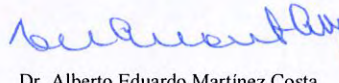
	31.12.2025	30.06.2025
Caja y bancos	3.192.718.564	5.162.354.956
Inversiones corrientes en el exterior (1)	2.069.748.512	3.887.406.786
Inversiones corrientes en el país (1)	9.846.823.785	10.142.781.695
Colocaciones diversas en el país	1.969.917.001	1.416.046.673
Colocaciones diversas en el exterior	68.427.916	65.503.744
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	17.147.635.778	20.674.093.854

(1) Ver apertura de las Inversiones corrientes en el exterior y en el país.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

(1) Apertura de las Inversiones corrientes en el exterior y en el país:

EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES	Valor nominal total	Moneda	Valor neto de realización	Valor de libros al 31.12.2025	Valor de libros al 30.06.2025
Inversiones corrientes en el exterior					
Títulos de deuda pública					
Ciudad de Buenos Aires 2027	333.350	USD	487.736.089	487.736.089	464.123.314
Bono provincia Córdoba 2025	-	USD	-	-	233.371.740
Total Títulos públicos de deuda pública			487.736.089	487.736.089	697.495.054
Títulos de deuda privada					
ARCOR HD 9/10/2027	-	USD	-	-	1.495.141.163
YPF HD 30/6/29	1.050.000	USD	1.582.012.423	1.582.012.423	1.482.908.531
YPF HD 12/2/26	-	USD	-	-	211.862.038
Total Títulos públicos de deuda privada			1.582.012.423	1.582.012.423	3.189.911.732
Total Inversiones corrientes en el exterior			2.069.748.512	2.069.748.512	3.887.406.786
Inversiones corrientes en el país					
Títulos de deuda pública					
Ciudad de Buenos Aires 2027	8.635.000	USD	8.382.101.642	8.382.101.642	8.074.334.953
Total Títulos públicos de deuda pública			8.382.101.642	8.382.101.642	8.074.334.953
Títulos de deuda privada					
ARCOR HD 9/10/2027	-	USD	-	-	667.223.186
VISTA 05/06/2026	500.000	USD	718.787.831	718.787.831	676.175.071
VISTA 03/05/2029	500.000	USD	745.934.312	745.934.312	725.048.485
Total Títulos públicos en el país			1.464.722.143	1.464.722.143	2.068.446.742
Total Inversiones corrientes en el país			9.846.823.785	9.846.823.785	10.142.781.695
Total en inversiones corrientes			11.916.572.297	11.916.572.297	14.030.188.481

Las inversiones corrientes se exponen en los Estados Financieros Separados dentro del rubro Efectivo y Equivalentes de Efectivo.
Información complementaria - Anexo C -, requerida por el art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V..

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

13. Provisiones para juicios y contingencias

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones

	31.12.2025	30.06.2025
Saldo al inicio del ejercicio	2.755.436.809	2.825.216.568
Aumentos	587.735.606	283.670.640
Pagos	-	(216.513.775)
Recuperos	(397.782.157)	(598.889.041)
Resultado financiero	289.857.352	461.952.417
Saldo al cierre del período	3.235.247.610	2.755.436.809

14. Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos

a) Pasivos por impuesto a las ganancias

	31.12.2025	30.06.2025
Corriente		
Provisión impuesto a las ganancias	42.729.745.000	10.110.847.206
Pagos aplicables al Impuesto a las ganancias (1)	(42.861.339.297)	(10.296.309.215)
Ajuste por Inflación Impositivo	131.594.297	185.462.009
Total corriente	-	-
No Corriente		
Ajuste por Inflación Impositivo	-	150.404.215
Total no corriente	-	150.404.215
Total pasivo por impuesto a las ganancias	-	150.404.215

(1) Los pagos acumulados al cierre del presente período ascendieron a \$43.003.893.613 de los cuales \$ 42.861.339.297 se aplicarán al pago del Impuesto a las ganancias y la diferencia de \$142.554.316 se expone como Saldos a favor del impuesto a las ganancias en el rubro Créditos impositivos corriente.

El impuesto a las ganancias corriente corresponde al importe a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio corriente y anterior pendiente de pago, el cual se calcula sobre la base de las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

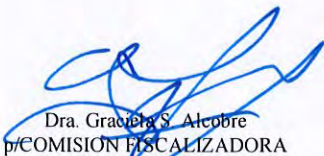
El cargo por impuesto a las ganancias corrientes y diferido es reconocido en el Estado de Resultados Integrales Separado, excepto en los casos que se relacione con ítems reconocidos en Otros Resultados Integrales. En este caso, el impuesto es también reconocido en Otros Resultados Integrales.

b) Utilización del mecanismo de ajuste integral por inflación de la Ley de Impuesto a las Ganancias

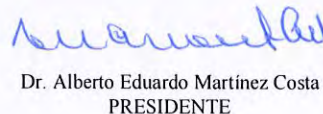
La Sociedad ha determinado el cargo por impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025 utilizando el mecanismo del ajuste por inflación previsto en el Título VI y/o la reexpresión de las amortizaciones impositivas establecidas en los artículos 87 y 88 de la ley de Impuesto a las Ganancias. Adicionalmente, en el período fiscal 2021, se aplicó la actualización del quebranto impositivo del período fiscal anterior en los términos del art. 23° de la Ley (t.o. en 2019) de la Ley del Impuesto.

El principal fundamento fue que la no aplicación del mencionado mecanismo de ajuste por inflación insumiría una parte sustancial de la renta generada, alcanzando una alícuota efectiva del gravamen del 52,84%, 128,25%, 64,89%, 58,08%, 223,83%, 63,11% y 50,69% para los años fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025, respectivamente, configurándose de esa manera un

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

supuesto de confiscatoriedad de conformidad con la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la materia, que soportan el proceder de la Sociedad en la determinación del impuesto.

En ese sentido, la inaplicabilidad (o inaplicabilidad plena por los periodos 2019, 2021 y 2025) de los citados mecanismos de ajustes por inflación, también produciría la violación del principio de capacidad contributiva, el cual excluye la posibilidad de someter a imposición ganancias o utilidades ficticias o meramente nominales.

En base a los argumentos mencionados en los párrafos precedentes, la Sociedad presentó ante el Fisco el 16 de noviembre de 2015, el 15 de noviembre de 2016, el 16 de noviembre de 2017, el 13 de noviembre de 2018, el 14 de noviembre de 2019, el 16 de noviembre de 2021 y el 14 de noviembre de 2025, sus Declaraciones Juradas por el mencionado impuesto, conjuntamente con un formulario de multinota o nota a través de una presentación digital, en el cual expuso en detalle y acreditó los fundamentos en los que se basó para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación integral, el que se encontraba a dichas fechas normativamente suspendido por aplicación del artículo 39° de la Ley N° 24.073 y por los periodos fiscales 2019, 2021 y 2025 se acreditaron los fundamentos en los que se basó para la aplicación del mecanismo de reexpresión de las amortizaciones de los bienes de uso, cuyas altas fueron efectuadas hasta el 30/06/2018, el cual fue adicional al ajuste por inflación establecido por la ley 27.468. Asimismo, en el ejercicio 2021, también se procedió a actualizar el quebranto impositivo generado en el ejercicio 2020, cuyos fundamentos se incluyeron en la multinota correspondiente.

La diferencia entre la determinación del impuesto a las ganancias para los periodos fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025 ajustado por inflación, en comparación con la determinación calculada para los mismos periodos sin el mencionado ajuste asciende a valor nominal a las sumas de \$ 166,2, \$ 611,9, \$ 491,8, \$ 1.069,6, \$ 365,7, \$ 1.257,7 y \$ 3.520,4 millones de pesos, respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad realizó un análisis de las alícuotas efectivas del impuesto a las ganancias de ejercicios fiscales correspondientes a años anteriores al año 2015, no prescriptos a esa fecha, que como consecuencia de la no aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo integral, generó tasas efectivas del impuesto que varían entre el 58% y 113% en los distintos ejercicios fiscales.

Es por lo expuesto en el párrafo precedente, que con fecha 11 de julio de 2016 se presentaron ante la Administración Federal de Ingresos Públicos reclamos de repetición en los términos del artículo 81° de la ley 11.683, por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2012, 2013 y 2014.

En el mes de agosto de 2016, la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección impositiva por las presentaciones mencionadas en el párrafo anterior.

El 7 de octubre de 2019, la Sociedad fue notificada de la denegatoria del recurso de repetición interpuesto, ante lo cual con fecha 28 de octubre de 2019, interpuso demanda contenciosa de repetición, ante la justicia. A la fecha, se encuentra en el proceso de producción de prueba pericial contable.

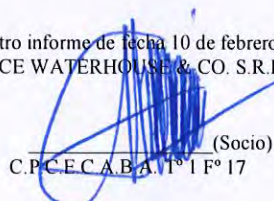
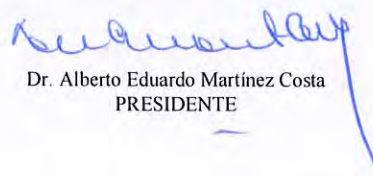
En lo atinente al período fiscal 2015, habiendo transcurrido todo el proceso administrativo, y luego de que la Cámara Contencioso Administrativa Federal ratificó el fallo del Tribunal Fiscal de la Nación a favor de la Sociedad, con fecha 15 de agosto de 2024 la Corte Suprema de Justicia de la Nación, corrió traslado a Aluar del Recurso Extraordinario presentado por el Fisco, en el que no se agravia por el Ajuste por Inflación, quedando firme la revocatoria de la Determinación de Oficio en lo atinente al Ajuste por Inflación Impositivo.

Respecto al período fiscal 2016 el Ajuste por Inflación, tal como fue determinado y notificado por la Sociedad en oportunidad de la presentación de la respectiva declaración jurada, no fue cuestionado por la inspección actuante.

Con fecha 17 de mayo de 2017 se ha presentado un recurso de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos correspondiente al ejercicio fiscal 2015, por diferencias a favor de la Sociedad. Ante la denegatoria tácita por parte del fisco ante este pedido de repetición, la Sociedad interpuso el 28 de diciembre de 2022 un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con relación al período fiscal 2017, en el mes de abril de 2018 la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección impositiva en el impuesto a las ganancias. Con fecha 14 de diciembre de 2020, la Sociedad rechazó la prevista recibida por parte de la Inspección, mediante la cual se impugna el Ajuste por Inflación y el ajuste de las amortizaciones computadas. Con fecha 7 de septiembre de 2023, la Sociedad fue notificada de la Vista por ejercicio fiscal 2017, la cual fue contestada el 23 de octubre de 2023. Con fecha 19 de junio 2024, la sociedad fue notificada de la Determinación de Oficio por parte del fisco, a

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alejo
COMISION FISCALIZADORA
(Socio)
C. P. C. E. C. A. B. A. T. F. 17
Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

través de la cual reclama la suma de \$ 2.682,7 millones en concepto de capital, intereses resarcitorios y multa. Con fecha 29 de julio de 2024, la Sociedad interpuso el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con relación al período fiscal 2018, en el mes de octubre de 2019, la Sociedad, fue notificada por el fisco sobre el inicio de una inspección en el impuesto a las ganancias. Con fecha 9 de febrero de 2021, la Sociedad rechazó la prevista recibida de parte de la Inspección, mediante la cual se impugna el ajuste por inflación y el ajuste de las amortizaciones computadas. El 9 de octubre de 2024, la Sociedad fue notificada de la vista por parte de la Dirección de Determinaciones de Oficio de la AFIP. La sociedad interpuso un recurso administrativo correspondiente, rechazando la pretensión fiscal. El monto reclamado por el fisco asciende a \$ 1.069,6 millones en concepto de capital y \$ 0,4 millones en concepto de prorrateo de gastos vinculados a rentas no computables. Con fecha 25 de junio 2025, la sociedad fue notificada de la Determinación de Oficio por parte del fisco, a través de la cual reclama la suma de \$ 6.355,2 millones en concepto de capital, intereses resarcitorios y multa. Con fecha 14 de julio de 2025, la Sociedad interpuso el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con fecha 2 de febrero de 2021, la Sociedad fue notificada por el fisco sobre el inicio de inspección por el período fiscal 2019. Con fecha 1 de noviembre de 2024 la Sociedad ha sido notificada de la pre vista con el ajuste impositivo por la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dados de alta con anterioridad al 30 de junio de 2018. La Sociedad realizó el rechazo correspondiente. Con fecha 19 de septiembre de 2025, la Sociedad fue notificada de la Vista que da inicio al proceso de determinación de oficio. La Sociedad realizó la presentación del recurso administrativo correspondiente, que rechaza la pretensión fiscal.

Con fecha 18 de octubre de 2024, la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección por el período fiscal 2021. Con fecha 27 de noviembre de 2025 la Sociedad fue notificada de la pre- vista con el ajuste impositivo por la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dados de alta con anterioridad al 30 de junio de 2018, la cual fue rechazada el 2 de diciembre de 2025.

Con fecha 16 de diciembre de 2025, la Sociedad fue notificada inicio de inspección por el período fiscal 2025. A la fecha se encuentra en trámite.

Con fecha 9 de noviembre de 2021 la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación al período fiscal 2015. Como se expuso más arriba, el fallo a favor de la Sociedad, quedó firme al no recurrirlo el fisco ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Con fecha 2 de mayo de 2022, la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación a los períodos fiscales 2017 y 2018. Con relación a ambas Acciones Declarativas, se finalizó la etapa de la producción de la prueba pericial contable y se presentaron los alegatos. Por el ejercicio 2018 la sentencia de primera instancia rechazó la Acción Declarativa y la apelación a la misma será realizada el 5 de febrero de 2026.

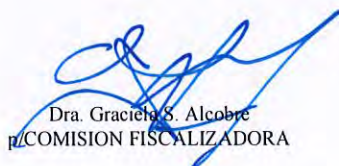
Con fechas 8 de agosto de 2025 y 11 de agosto de 2025, la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación a los períodos fiscales 2019 y 2021, respectivamente.

Los efectos de las resoluciones obtenidas sobre las presentaciones realizadas para los períodos fiscales 2015 y 2016, a los que se hace mención en los párrafos precedentes, y la confirmación de la jurisprudencia existente en la materia, han sido considerados para la determinación del pasivo diferido generado por la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, al 31 de diciembre de 2025.

La Dirección de la Sociedad considera que el criterio adoptado se corresponde con la doctrina que sobre la materia ha adoptado la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

c) Cambios en las alícuotas del impuesto

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.430 de Reforma Tributaria. La misma ha introducido varios cambios en el texto de la Ley del impuesto a las ganancias. La ley 27.630 establece un nuevo tratamiento con la aplicación de la siguiente escala, según RG 5168 de la AFIP, actualizada el 5 de enero de 2025, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025, manteniéndose la alícuota del 7% sobre dividendos.



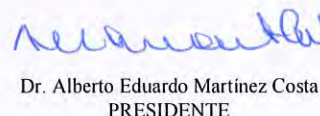
Dra. Graciela S. Alcobre

COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

Por el ejercicio en curso la registración en la contabilidad del impuesto a las ganancias se realizó considerando el ajuste por inflación impositivo, se computa en su totalidad en el mismo período fiscal que se genera, siempre y cuando corresponda su determinación.

d) Impuesto diferido e Impuesto a las ganancias

Los pasivos y activos impositivos diferidos representan los importes de impuestos a las ganancias a pagar o recuperar en períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imposables o deducibles.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios.

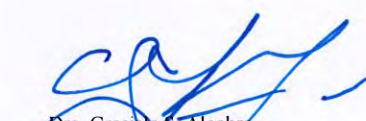
Las diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables. Los quebrantos impositivos, siempre y cuando se estime un alto grado de recuperabilidad de los mismos, son reconocidos dentro de los activos impositivos diferidos.

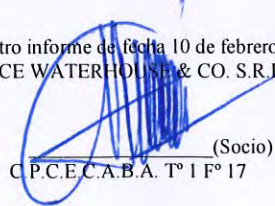
La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período/ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

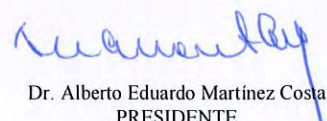
El impuesto a las ganancias diferido se compone de la siguiente manera:

	01.07.2025	Cargo imputado en Resultados	Cargo imputado en Otros Resultado Integrales	31.12.2025
Activos				
Provisiones varias	9.054.911.285	294.109.893	439.033.822	9.788.055.000
Previsión deudores incobrables	803.842.504	45.400.496	-	849.243.000
Total Activos	9.858.753.789	339.510.389	439.033.822	10.637.298.000
Pasivos				
Propiedad, planta y equipo e intangibles	(120.017.660.461)	5.034.497.674	-	(114.983.162.787)
Inventarios	(99.554.240.867)	30.951.829.529	-	(68.602.411.338)
Diversos	(59.647.159)	(15.384.732)	-	(75.031.891)
Total Pasivos	(219.631.548.487)	35.970.942.471	-	(183.660.606.016)
Total Impuestos diferidos	(209.772.794.698)	36.310.452.860	439.033.822	(173.023.308.016)

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

A continuación, se detalla la composición del cargo a resultados del impuesto a las ganancias:

	31.12.2025	31.12.2024
Resultados del período antes de impuesto ajustado por inflación	33.453.646.947	89.580.145.019
Alicuota del impuesto	35%	35%
Resultados del período a la tasa del impuesto	(11.708.776.431)	(31.353.050.757)
Diferencias permanentes		
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas	9.489.523.381	(4.180.350.896)
Ajuste por inflación impositivo	2.316.300.684	13.432.855.214
Ajuste por inflación contable	(7.099.099.685)	(32.932.079.143)
Ajuste Declaración Jurada (1)	1.289.120.149	(53.407.502)
Diversos	(316.101.080)	(524.167.384)
Sub Total Diferencias permanentes	5.679.743.449	(24.257.149.711)
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados	(6.029.032.982)	(55.610.200.468)
Impuesto diferido - con cargo a otros resultados integrales	439.033.822	66.708.385
Impuesto diferido - con cargo a otros resultados integrales	439.033.822	66.708.385
Total cargo por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados Integrales	(5.589.999.160)	(55.543.492.083)
	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto a las ganancias del período	(42.339.485.842)	(66.943.821.467)
Impuesto a las ganancias diferido	36.310.452.860	11.333.620.999
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados	(6.029.032.982)	(55.610.200.468)

(1) Diciembre 2025 corresponde principalmente al ajuste informado en la Nota 14 b)

15. Pasivos financieros

La evolución del rubro fue la siguiente:

	31.12.2025	30.06.2025
Saldo inicial	951.110.371.810	875.407.436.982
Altas de préstamos y otros pasivos financieros	239.361.504.791	624.768.004.979
Cancelaciones de préstamos Capital y otros	(346.381.198.009)	(517.359.700.632)
Cancelaciones de préstamos Intereses	(21.449.871.986)	(41.147.594.147)
Intereses perdidos y diferencias de cambio, neto de Recpam	81.410.820.236	9.442.224.628
Saldo al cierre del período	904.051.626.842	951.110.371.810

Contiene préstamo con partes relacionadas (Nota 20).

Incluyen los costos financieros a devengar.

16. Cuentas por pagar

	31.12.2025	30.06.2025
Corrientes		
Comunes	117.310.850.431	123.560.989.879
Con partes relacionadas (Nota 20)	43.177.481.884	31.635.210.279
Total Corriente	160.488.332.315	155.196.200.158
Total Cuentas por pagar	160.488.332.315	155.196.200.158

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.F.C.E.C.A.B.A. 1º Fº 17

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

17. Evolución del Capital Social

La evolución del capital social del período actual y los últimos tres ejercicios fue la siguiente:

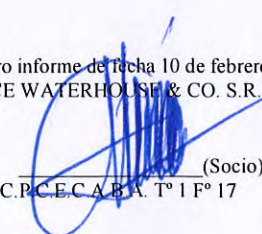
	31.12.2025	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2023
Capital social al inicio	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000
Total	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000

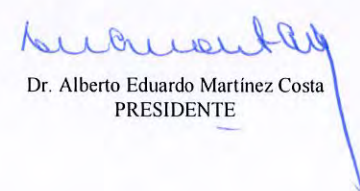
18. Información complementaria

- a) Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas: no existen.
- b) Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales que aún están pendientes de reintegro:
- Conforme a lo establecido en el texto normativo Ordenado (TNO) de la CNV la sociedad deberá destinar el 5% del resultado positivo del ejercicio a la constitución de reserva legal hasta alcanzar el 20% del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital. Estableciendo como resultado positivo para el cálculo de la reserva legal del ejercicio, de acuerdo con el artículo 5 del Capítulo III del Título IV del TNO, el monto surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores
 - De acuerdo a lo dispuesto en el texto ordenado de la C.N.V. año 2013, en su Título IV, capítulo III, artículo 8° B.1) (iii), por el cual cuando el saldo neto de los "Otros resultados integrales acumulados" sean negativos existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.
 - Con relación a los préstamos recibidos de EKF (Denmark's Export Credit Agency) en adelante Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO"), no existen restricciones en materia de pago de dividendos respecto de la utilidad neta del ejercicio económico inmediatamente precedente y/o de las utilidades distribuibles generadas en ejercicios anteriores, en la medida en que no hayan ocurrido eventos de incumplimiento que no hayan sido subsanados y la relación (*Ratio*) Deuda Financiera Total a EBITDA sea menor o igual a 3.5:1.0. El 18 de junio de 2025 se firmó una Adenda al contrato de financiamiento, definiendo su cumplimiento con un ratio menor a 3.5:1.00 o un monto total de deuda nominal pendiente que no exceda los USD 850 millones en cada uno de los trimestres por el período comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

19. Información sobre rubro gastos por función

Detalle de los gastos por naturaleza y función al 31 de diciembre de 2025

	Administración	Distribución	Financieros (1)	Costo de inventarios	Total
Honorarios al directorio	282.760.814	-	-	-	282.760.814
Honorarios a la comisión fiscalizadora	73.127.813	-	-	-	73.127.813
Honorarios y retribuciones por servicios	4.531.591.936	161.179.246	-	67.538.148.277	72.230.919.459
Sueldos, jornales y cargas sociales	9.521.899.741	1.770.408.807	-	71.458.914.362	82.751.222.910
Gastos de publicidad y propaganda	150.207.418	1.386.436.400	-	621.764.220	2.158.408.038
Impuestos, tasas y contribuciones	6.566.171.373	3.422.686.137	-	1.727.427.872	11.716.285.382
Gastos de exportación netos de reintegros	-	49.656.492.570	-	-	49.656.492.570
Gastos de importación	-	-	-	6.260.295.653	6.260.295.653
Depreciación de propiedad, planta y equipo	709.063.155	41.127.574	-	41.421.275.989	42.171.466.718
Amortizaciones de activos Intangibles	-	-	-	54.871.018	54.871.018
Gastos generales	5.598.942.070	255.796.933	-	19.403.829.980	25.258.568.983
Intereses y gastos de financiación (1)	-	-	28.055.562.767	-	28.055.562.767
Intereses por contingencias	-	-	628.254.642	-	628.254.642
Totales al 31.12.2025	27.433.764.320	56.694.127.667	28.683.817.409	208.486.527.371	321.298.236.767

(1) No incluye la diferencia de cambio de pasivos financieros y otros por \$ 59.711.217.564 pérdida.

Detalle de los gastos por naturaleza y función al 31 de diciembre de 2024

	Administración	Distribución	Financieros (1)	Costo de inventarios	Total
Honorarios al directorio	283.052.164	-	-	-	283.052.164
Honorarios a la comisión fiscalizadora	73.203.160	-	-	-	73.203.160
Honorarios y retribuciones por servicios	4.924.940.256	141.701.803	-	69.513.320.177	74.579.962.236
Sueldos, jornales y cargas sociales	8.627.394.052	1.748.308.292	-	71.754.508.547	82.130.210.891
Gastos de publicidad y propaganda	978.634.345	215.104.955	-	473.847.177	1.667.586.477
Impuestos, tasas y contribuciones	7.875.451.392	4.595.507.609	-	1.977.093.770	14.448.052.771
Gastos de exportación netos de reintegros	-	46.755.550.031	-	-	46.755.550.031
Gastos de importación	-	-	-	8.583.480.382	8.583.480.382
Depreciación de propiedad, planta y equipo	403.404.303	40.351.005	-	45.049.213.801	45.492.969.109
Amortizaciones de activos Intangibles	-	-	-	54.871.093	54.871.093
Gastos generales	5.156.080.656	232.079.104	-	18.156.791.220	23.544.950.980
Intereses y gastos de financiación (1)	-	-	25.395.922.752	-	25.395.922.752
Intereses por contingencias	-	-	1.074.883.921	-	1.074.883.921
Totales al 31.12.2024	28.322.160.328	53.728.602.799	26.470.806.673	215.563.126.167	324.084.695.967

(1) No incluye la diferencia de cambio de pasivos financieros y otros por \$58.035.100.695 (ganancia).

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.R.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

20. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Se detallan a continuación las transacciones y saldos pendientes al 31 de diciembre de 2025 con partes relacionadas:

	Sociedades Subsidiarias			Sociedad Asociada
	Infra S.A.U	Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	Electa Trading S.A. (2)	Trelpa S.A.
Saldos y operaciones al 31.12.2025				
Activo				
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	14.515.357.363	-
Otros créditos corrientes	2.608.566.474	14.625.198.133	-	-
Otros activos financieros (1)	42.111.003	-	-	-
Pasivo				
Pasivos financieros no corrientes (3)	-	709.146.630	-	-
Cuentas por pagar corrientes	21.109.902.664	21.807.631.303	-	-
Pasivos financieros corrientes (3)	-	357.333.537	-	-
Operaciones				
Compras de bienes y servicios	(63.478.643.788)	(51.814.087.308)	-	-
Ventas de bienes y servicios	2.739.045.755	217.479.193	168.480.368.986	-
Otros resultados financieros	(110.048.874)	(3.427.217.328)	8.051.005.123	2.642.591
Resultado por garantías otorgadas	-	-	183.052.003	-

(1) Incluye un préstamo otorgado a Infra por un capital de USD 25.000 a una tasa de interés del 8,35% con vencimiento el 25.06.2026.

(2) La Sociedad constituyó fianzas garantizando el pago de las obligaciones que contraiga Electa Trading S.A. ver en la nota 21 e.

(3) Corresponde a la tenencia de Obligaciones negociables Serie 8 por un valor nominal de USD 224.672; y a la tenencia de Serie 7 por un valor nominal de USD 500.000.

	Fate S.A.I.C.I.	Transpa S.A.
Saldos y operaciones con otras partes relacionadas al 31.12.2025:		
Activo		
Otros créditos corrientes	1.644.636.183	4.722.955
Pasivo		
Pasivos financieros no corrientes (1)	909.462.300	-
Cuentas por pagar corrientes	210.261.188	49.686.729
Pasivos financieros corrientes (1)	487.509.972	-
Operaciones		
Compras de bienes y servicios	(378.473.068)	(73.935.858)
Ventas de bienes y servicios	4.379.411.953	22.020.499
Resultados financieros	(333.307.048)	-

(1) Corresponde a la tenencia de Obligaciones negociables de Serie 8 por un valor nominal de USD 350.000 y de Serie 7 por un valor nominal de USD 600.000.

Resultado de las operaciones y saldos con el personal directivo 31.12.2025

Saldos con personal directivo	
Otros créditos corrientes - Anticipos de honorarios	266.285.074
Otros pasivos no financieros corrientes - Honorarios a pagar	266.285.074
Operaciones	
Honorarios y retribuciones a directores	1.811.239.071

Existen Directores y personal con cargos gerenciales que poseen Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
G.P.C.E.C.A.B.I.A. N° 17

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Se detallan a continuación las transacciones al 31 de diciembre de 2024 y saldos pendientes al 30 de junio de 2025 con partes relacionadas:

	Sociedades Subsidiarias			Sociedad Asociada
	Infra S.A.U	Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	Electa Trading S.A. (2)	Trelpa S.A.
Saldos al 30.06.2025				
Activo				
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	17.127.803.815	-
Otros créditos corrientes	3.488.234.491	6.648.048.073	-	-
Otros activos financieros (1)	38.252.514	-	-	19.024.702
Pasivo				
Pasivos financieros no corrientes (3)	-	5.526.180.053	-	-
Cuentas por pagar corrientes	13.539.570.409	17.951.633.772	-	-
Pasivos financieros corrientes (3)	-	1.854.852.095	-	-
Operaciones al 31.12.2024				
Compras de bienes y servicios	(64.432.010.425)	(50.939.788.934)	-	-
Ventas de bienes y servicios	2.559.612.320	352.994.968	127.308.846.553	812.454
Otros resultados financieros	358.359.854	(1.421.168.033)	4.605.582.144	2.038.610
Resultados por garantías otorgadas	-	-	178.840.942	-
Préstamos otorgados	34.560.159	-	-	13.556.685

(1) Incluye los siguientes préstamos otorgados:

Trelpa por un capital de \$ 10.305.445, \$ 2.250.000 y \$ 1.511.000 con vencimiento al 26.12.2025; y una tasa de interés Badlar más un spread de 7,94% TNA, los mismos fueron cancelados a la fecha de los presentes Estados Contables.

Infra por un capital de USD 5.000 y USD 20.000 a una tasa de interés del 12% con vencimiento el 25.06.2025. Los mismos se prorogaron por un período de 12 meses a una tasa de interés del 8,35% anual sobre saldos.

(2) La Sociedad constituyó fianzas garantizando el pago de las obligaciones que contraiga Electa Trading S.A. ver en la nota 21 e.

(3) Corresponde a la tenencia de Obligaciones negociables Serie 8 por un valor nominal de USD 5.350.000.

	Fate S.A.I.C.I.	Transpa S.A.
Saldos con partes relacionadas al 30.06.2025		
Activo		
Otros créditos corrientes	876.584.178	4.421.006
Pasivo		
Pasivos financieros no corrientes (1)	3.393.384.432	-
Cuentas por pagar corrientes	131.379.700	12.626.398
Pasivos financieros corrientes (1)	826.544.146	-
Operaciones con partes relacionadas al 31.12.2024		
Compras de bienes y servicios	(470.054.863)	(69.546.551)
Ventas de bienes y servicios	4.446.167.589	2.437.367
Resultados financieros	43.794.607	-

(1) Corresponde a la tenencia de Obligaciones negociables de Serie 8 por un valor nominal de USD 701.660 y de Serie 7 por un valor nominal de USD 2.325.000.

Resultado de las operaciones y saldos con el personal directivo

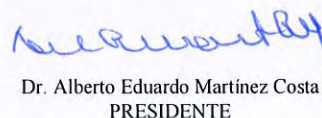
Saldos con personal directivo al 30.06.2025	
Otros créditos corrientes - Anticipos de honorarios	495.469.434
Otros pasivos no financieros corrientes - Honorarios a pagar	495.469.434
Operaciones al 31.12.2024	
Honorarios y retribuciones a directores	1.823.984.723

Existen Directores y personal con cargos gerenciales que poseen Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

21. Activos gravados y garantías otorgadas:

- De acuerdo a lo previsto en los contratos del financiamiento de las Obligaciones Negociables, existen garantías al cierre del período por USD 15.516.259 (Nota 26).
- De acuerdo a lo previsto en los contratos del financiamiento del Parque eólico en Puerto Madryn, existen garantías al cierre del período por USD 5.586.015 (Nota 22).
- La Sociedad mantiene pólizas de seguros de caución por un total de \$ 616.672.931.249 por los siguientes conceptos: admisión temporaria de materias primas y en garantía de proyectos bajo el régimen de promoción de inversiones.
- De acuerdo a lo previsto en el art. 22 de la Ley General del Ambiente (Ley nacional N° 25.675), la Sociedad ha contratado pólizas de caución ambiental por un importe total de \$ 3.548.320.835.
- La sociedad suscribió garantías generales a efectos de asegurar el pago de las obligaciones de Electa Trading SA derivadas de los acuerdos celebrados por la misma con el Banco Citibank NA y JPMorgan Chase Bank NA, denominados ISDA Master Agreement. El Directorio de la Sociedad autorizó limitar dicha exposición con los bancos mencionados hasta la suma de USD 4.000.000 y USD 2.000.000, respectivamente. Asimismo constituyó con el Banco Itau Uruguay SA una fianza a efectos de garantizar el pago de las obligaciones que contraiga Electa Trading SA, cualquiera sea su forma y condición, por hasta la suma de USD 2.000.000 y por un plazo de vigencia de 5 años a contar desde la fecha de su constitución.

22. Proyectos de inversión

- Parque eólico en Puerto Madryn**

En el marco de la utilización de energías renovables, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley N° 27.191, la Sociedad ha realizado una inversión para la instalación de un parque eólico, el cual se emplazó en terrenos cercanos a la planta industrial de Puerto Madryn adquiridos por la Sociedad.

Parque Eólico Aluar Etapa I – Fase I:

Consistió en la instalación de 14 aerogeneradores con una potencia de 3,6 MW cada uno, logrando una capacidad instalada de 50,4 MW de potencia nominal.

La inversión realizada con fondos propios fue de USD 86,4 millones, e incluyó la compra, instalación y puesta en marcha de los bienes y el anticipo de inversiones de infraestructura para futuras ampliaciones.

Finalizada la etapa de prueba, con fecha 20 de febrero de 2019, se recibió por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), la habilitación comercial del parque eólico.

La generación provista por esta primera etapa es actualmente colocada en el Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable (MATER), habiéndose suscripto a la fecha contratos de venta de energía por la totalidad de la potencia instalada.

Parque Eólico Aluar Etapa I – Fase II y Etapa II – Fase I:

Consistió en la instalación de 17 aerogeneradores que permitieron incrementar la potencia nominal en 61,2 MW, de los cuales 14 aerogeneradores (50,4 MW) se destinaron para autogeneración (Etapa II – Fase I) y 3 aerogeneradores (10,8 MW) se destinaron para el MATER (Etapa I – Fase II). La inversión para esta etapa fue de USD 70,6 millones.

Con fecha 1 de septiembre de 2019 finalizó la etapa de prueba, por lo cual se dio comienzo a la operación comercial de los mencionados aerogeneradores.

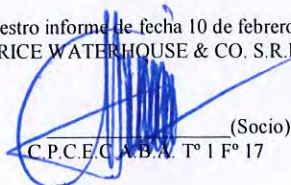
Para dicha etapa se obtuvo un financiamiento externo de Denmark's Export Credit Agency ("EKF"), en adelante Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO") por un total de por un total de USD 65.972.620, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 es de USD 38.018.120.



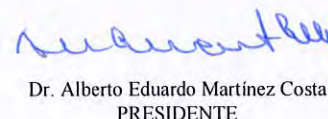
Dra. Graciela S. Aleobre

p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa

PRESIDENTE

La mencionada financiación es reembolsada en 59 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés a tasa fija; el vencimiento final será el día 25 de abril de 2034. Dicho préstamo está garantizado mediante la cesión y prenda de derechos de cobro y bajo el cobro de ciertas operaciones de exportación de la Sociedad.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase II:

Consistió en la instalación de 14 aerogeneradores destinados para autogeneración, que permitieron incrementar la potencia nominal en 53,2 MW. La inversión para esta etapa ascendió aproximadamente a USD 61,2 millones.

Con fecha 20 de enero de 2020 finalizó la etapa de prueba, por lo cual se dio comienzo a la operación comercial de los mencionados aerogeneradores.

Para dicha etapa se obtuvo también un financiamiento externo de Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO") por un total de USD 56.665.229, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 es de USD 33.999.137.

La mencionada financiación es reembolsada en 60 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés a tasa fija; el vencimiento final será el día 25 de octubre de 2034. Dicho préstamo está garantizado mediante la cesión y prenda de derechos de cobro y bajo el cobro de ciertas operaciones de exportación de la Sociedad.

Entre los compromisos asumidos, para los mencionados financiamientos externos, se destacan los siguientes:

Durante la vigencia del financiamiento se deberá:

- mantener un ratio de Deuda Financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.5:1.0;
- mantener un ratio de Deuda Financiera sobre Patrimonio Neto (calculado como la suma del capital social, prima de emisión y reserva legal o el valor de capitalización bursátil, el que resulte mayor) menor a 2.5:1.0.

El 18 de junio de 2025 se firmó una Adenda al contrato de financiamiento por el cual se reemplaza, para el período comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026, lo mencionado en el punto a. por la obligación de cumplir con cualquiera de las siguientes obligaciones en cada uno de los trimestres: un ratio Deuda Financiera sobre EBITDA menor a 3.5:1.00, o un saldo total de deuda nominal cuyo capital no exceda los USD 850 millones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la Sociedad cumple con los compromisos mencionados y no existen restricciones en materia de pago de dividendos.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase III:

La misma consistió en la instalación de 18 aerogeneradores de 4,5 MW de potencia nominal destinados para autogeneración, que representó una inversión aproximada de USD 125 millones. Dicha inversión se realizó con fondos propios.

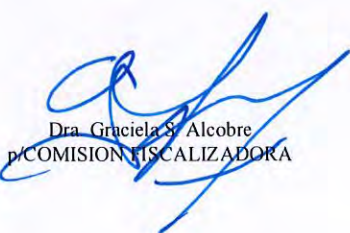
Con fecha 15 de julio de 2024 se recibió por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), la habilitación comercial.

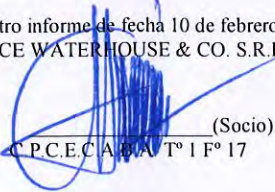
Con esta etapa se sumaron 81 MW de potencia nominal a la actual producción de energía renovable del Parque Eólico Aluar, anticipando y superando los requerimientos del Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables proyectado para el año 2025 y avanzando en línea con la intención de reconvertir la matriz energética de la Compañía más allá de lo dispuesto por dicho régimen.

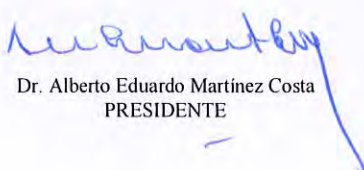
Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase IV:

La Sociedad, en el marco de su estrategia de sustentabilidad y transformación energética, se encuentra en pleno proceso de construcción de una nueva etapa de ampliación de su Parque Eólico, dentro de uno de los terrenos propios de la Sociedad. El proyecto en curso consiste en la instalación de 56 nuevos aerogeneradores de 6 MW de potencia nominal individual, que representan una inversión aproximada de USD 400 millones. A la fecha, se han finalizado las obras vinculadas a las fundaciones para la instalación de aerogeneradores, y ya fueron montadas 34 unidades, mientras se continúa con la instalación de los tramos de torres restantes. Respecto de la Estación Transformadora, se finalizaron las tareas de colocación de la estructura del techo y paredes estructurales, así como la construcción del pavimento. Los cuatro Transformadores de potencia ya se encuentran instalados, restando únicamente el sistema contra incendios para completar el 100% de las tareas.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.D.A. T° I F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Se continua con el tendido de red de media tensión y con las tareas de fundaciones de estructuras de la línea de alta tensión. En relación con las obras viales, se ha finalizado la totalidad de los caminos principales y secundarios.

El proyecto se encuentra dentro de los plazos de ejecución y se estima su finalización aproximada para el último trimestre del año 2026.

Esta etapa sumará 336 MW de potencia nominal al Parque Eólico destinado a autogeneración, alcanzando de ese modo a generar un total máximo (con todas sus etapas y fases) de 582 MW de potencia nominal de energía renovable, en óptimas condiciones de viento y disponibilidad.

La Sociedad está expandiendo su negocio energético y actualmente desarrolla los siguientes proyectos:

- **Parque solar fotovoltaico Aluar-Abasto**

El proyecto se encuentra en etapa de desarrollo y está orientado a la generación de energía eléctrica mediante la construcción de un parque solar fotovoltaico dentro del terreno propio de Aluar División Elaborados, en Abasto, provincia de Buenos Aires.

Este proyecto estará destinado a la venta de energía renovable a terceros y contará con una potencia instalada de 29 MWp y 24 MW en corriente alterna. Incorporará seguidores solares (Trackers) de un solo eje orientados norte-sur, 90 inversores tipo string, tres centros de transformación y sistemas SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition) y PPC (Power Plant Controller) para el monitoreo en tiempo real.

A la fecha se ha realizado la contratación de los paneles solares y los trackers.

Se estima una inversión aproximada de USD 14 millones y se prevé su finalización para el último trimestre de 2026.

- **Parque de almacenamiento – BESS (Battery Energy Storage System) San Fernando 13,2 kV**

Se trata de un proyecto de almacenamiento de energía eléctrica en baterías que se instalará en el predio propiedad de la empresa Fate, libre de instalaciones y con una superficie disponible de aproximadamente 1,1 hectáreas, ubicado en San Fernando, provincia de Buenos Aires.

El parque contará con una potencia instalada total de 40 MW y una capacidad de almacenamiento de 160 MWh nominales. La potencia ofertada será de 30 MW, con una capacidad de entrega inicial de 150 MWh de energía en el punto de interconexión en corriente alterna de media tensión (13,2kV), a conectar en la Estación Transformadora San Fernando de EDENOR.

Este proyecto, adjudicado en el proceso licitatorio AlmaGBA realizado en agosto de 2025 y enmarcado en la Resolución SE 67/2025 de la Secretaría de Energía, coordinado por CAMMESA, requerirá una inversión aproximada de USD 20 millones y su finalización está prevista para el último trimestre de 2026.

23. Medición del valor razonable

La NIIF 13 requiere la revelación del valor razonable por nivel de los instrumentos financieros que se valúan a valor razonable. Ver nota 28 de los Estados Financieros Separados al 30 de junio de 2025 para la definición de los niveles de valor razonable y los valores a esa fecha.

El siguiente cuadro presenta los activos financieros medidos a su valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos según estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	13.954.917.214	-	-	13.954.917.214
Otras inversiones	30.857.923.907	-	-	30.857.923.907
Total	44.812.841.121	-	-	44.812.841.121

(1) No incluye efectivo y equivalente de efectivo no medidos a valor razonable por \$ 3.192.718.564.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A.T.º 1 Fº 17

Dra. Graciela S. Ajcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Al 30 de junio de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos según estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	15.511.738.898	-	-	15.511.738.898
Otras inversiones	12.298.637.838	-	-	12.298.637.838
Total	27.810.376.736	-	-	27.810.376.736

(1) No incluye efectivo y equivalente de efectivo no medidos a valor razonable por \$ 5.162.354.956.

24. Detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera.

Activos

	31.12.2025		30.06.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	USD 2.060.129	2.978.945.869	3.764.525	5.145.935.364
Fondos en cuentas de corresponsalia	USD 21.955	31.944.583	21.935	30.209.894
Títulos y acciones	USD 8.241.060	11.916.572.297	10.263.829	14.030.188.481
Colocaciones en el exterior	USD 47.322	68.427.916	47.919	65.503.744
Subtotal Efectivo y equivalentes de		14.995.890.665		19.271.837.483
Activos financieros y otras inversiones	USD 21.102.274	30.513.887.987	8.645.294	11.817.724.629
Partes relacionadas	USD 28.942	42.111.003	27.775	38.252.514
Subtotal		30.555.998.990		11.855.977.143
Cuentas por cobrar comerciales (1)	USD 12.766.849	18.575.765.961	17.360.672	23.909.831.254
Cuentas por cobrar comerciales	USD 89.214.619	129.004.339.357	27.229.283	37.221.196.420
Partes relacionadas	USD 10.038.283	14.515.357.363	12.529.899	17.127.803.815
Subtotal		162.095.462.681		78.258.831.489
Otros créditos (1)	USD 534.650	773.104.523	187.666	256.531.420
Otros créditos	USD 46.727	67.988.498	37.330	51.412.935
Otros créditos	€ 304.958	518.094.300	304.958	490.273.010
Otros créditos	CHF 20.589	37.622.376	20.589	35.453.713
Partes relacionadas	USD 542.871	789.876.607	548.582	755.530.040
Subtotal		2.186.686.304		1.589.201.118
Total activo corriente		209.834.038.640		110.975.847.233
ACTIVO NO CORRIENTE				
Otros créditos	USD 48.360	70.363.800	48.360	66.603.381
Otros créditos	USD 107.000	154.722.000	107.000	146.264.151
Subtotal		225.085.800		212.867.532
Total activo no corriente		225.085.800		212.867.532
Total activo		210.059.124.440		111.188.714.765

Clases de moneda: USD = Dólar Estadounidense; € = Euro; CHF = Franco Suizo

(1) Netos de provisión para incobrables.

Existen en los presentes Estados Financieros ciertos activos clasificados en moneda extranjera que por cuestiones regulatorias o contractuales se realizan en pesos al tipo de cambio aplicable según el caso.

Información complementaria -Anexo G-, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V..

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dra. Graciela A. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
G.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Pasivos

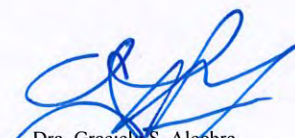
	31.12.2025			30.06.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera		Monto en moneda local	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	USD	41.537.948	60.437.714.391	64.714.470	89.127.429.797
Cuentas por pagar	€	13.380.664	22.922.642.302	6.910.731	11.217.611.147
Cuentas por pagar	CAD	11.326	12.053.503	11.326	11.451.970
Cuentas por pagar	AUD	-	-	879	796.859
Cuentas por pagar	CHF	176.158	324.334.169	65.158	113.196.439
Cuentas por pagar	£	3.515	6.902.627	1.531	2.896.313
Cuentas por pagar	NOK	-	-	54	7.426
Partes relacionadas	USD	15.284.572	22.239.051.547	13.247.947	18.245.617.737
Subtotal			105.942.698.539		118.719.007.688
Préstamos	USD	297.062.772	432.226.333.930	310.809.954	428.060.254.323
Partes relacionadas	USD	580.648	844.843.509	1.946.933	2.681.396.241
Subtotal			433.071.177.439		430.741.650.564
Otros pasivos no financieros	USD	358.985	522.323.902	358.985	494.409.597
Subtotal			522.323.902		494.409.597
Total pasivo corriente			539.536.199.880		549.955.067.849
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	USD	316.091.801	459.913.570.994	351.688.403	484.359.735.254
Partes relacionadas	USD	1.112.446	1.618.608.930	6.476.400	8.919.564.484
Subtotal			461.532.179.924		493.279.299.738
Total pasivo no corriente			461.532.179.924		493.279.299.738
Total pasivo			1.001.068.379.804		1.043.234.367.587

Clases de moneda: U\$S = Dólar Estadounidense; € = Euro; NOK = Corona Noruega; £ = Libra Esterlina; CHF = Franco Suizo; AUD = Dólar australiano; CAD = Dólar Canadiense; BRL = Real Brasileño

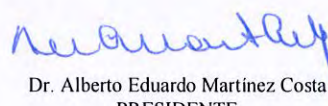
Existen en los presentes Estados Financieros ciertos pasivos clasificados en moneda extranjera que por cuestiones regulatorias o contractuales se realizan en pesos al tipo de cambio aplicable según el caso.

Información complementaria -Anexo G-, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V..

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Aleobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
CPCECA B.A. T° I F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

25. Información requerida por la Resolución General 629/2017 de la C.N.V.

De acuerdo a lo requerido por la C.N.V. en la Resolución General 629 del año 2014, la Sociedad informa que los libros de comercio y los libros societarios se encuentran en la sede social inscripta, mientras que la documentación respaldatoria y los libros de comercio con cierta antigüedad son resguardados en espacios adecuados que aseguran su conservación e inalterabilidad en la sede administrativa de la Sociedad y en la sede administrativa de Fate S.A.I.C.I., sociedad relacionada, sitas ambas en la calle Pasteur 4600 de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Adicionalmente existe documentación respaldatoria conservada adecuadamente en los domicilios de las plantas fabriles ubicadas en la ruta provincial N° A010 Parque Industrial Pesado, ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut y en la ruta provincial N° 2 km. 54 localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires.

El detalle de la documentación y libros alojados en los mencionados domicilios administrativos y fabriles se encuentra a disposición en la sede social inscripta.

26. Emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 14 de marzo de 2018 la Asamblea General Ordinaria aprobó la creación de un programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 300.000.000 o su equivalente en otras monedas, y la delegación en el Directorio con amplias facultades para determinar, entre otras cuestiones, los términos y condiciones del Programa no definidos por la Asamblea, y de cada una de las series y/o clases de obligaciones a emitirse bajo el mismo.

El 28 de marzo de 2018 el Directorio aprobó los términos y condiciones del Programa, y posteriormente el 16 de enero de 2019 resolvió la actualización del prospecto del Programa.

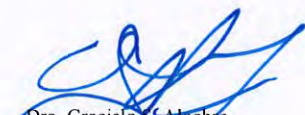
El 26 de octubre de 2022 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la ampliación del programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 600.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor. Con fecha 8 de febrero de 2023 mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizada por la Disposición N° DI-2023-3-APN-GE-CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores.

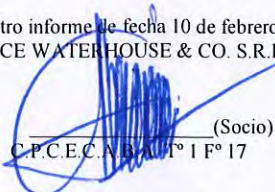
La Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición Nro DI-2023-25-APN-GE CNV de fecha 30 de mayo de 2023 autorizó modificar los términos y condiciones del Programa a fin de incorporar la posibilidad de emitir Obligaciones Negociables sociales, verdes y/o sustentables, y mediante Resolución Nro. RE-2023-114727722-APN-GE#CNV de fecha 27 de septiembre de 2023 aprobó su actualización.

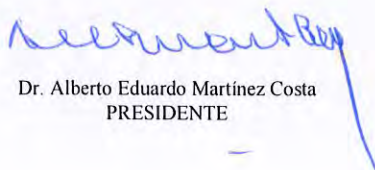
El 24 de octubre de 2024 la Asamblea General Ordinaria aprobó la ampliación del programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor.

Con fecha 9 de enero de 2025 mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizada por la Disposición N° DI -2025-3-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores y mediante Resolución Nro. RE-2025-128985726-APN-GE#CNV de fecha 20 de noviembre de 2025 aprobó su actualización.

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

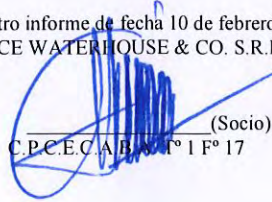

(Socio)
C.P.C.E.C.N.V. AUT 1 Fº 17

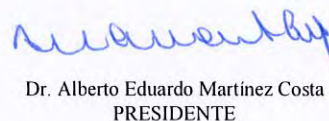

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

	Serie 4	Serie 6	Serie 7
Monto Emisión:	USD 58.538.915	USD 100 millones	USD 137.898.136
Moneda de Emisión:	Dólares estadounidenses, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar linked)	Dólares estadounidenses, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar linked)	Dólares estadounidenses
Fecha de Emisión:	7 de septiembre de 2022	27 de abril de 2023	12 de octubre de 2023
Fecha de Vencimiento:	7 de septiembre de 2025	27 de abril de 2028	12 de octubre de 2028
Amortización de Capital:	En un único pago en la fecha de vencimiento. Pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable en la Fecha de cálculo correspondiente.	En un único pago en la fecha de vencimiento. Pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable en la Fecha de cálculo correspondiente.	12 cuotas trimestrales. Las primeras 11 cuotas serán iguales cada una y equivalentes al 8.33% y la última será del 8.37%. El primer pago de capital fue realizado el 12 de enero de 2026.
Tasa de Interés Nominal Anual:	0%	0%	Tasa fija del 7%
Cronograma de Pago de Intereses:	Dado que la tasa es 0%, las ON no devengarán interés.	Dado que la tasa es 0%, las ON no devengarán interés.	Primer pago semestral y luego trimestral
Destino de los fondos:	La Compañía no recibió fondos en efectivo por la emisión de las Obligaciones Negociables, ya que su integración se hizo exclusivamente en especie mediante la entrega en canje de Obligaciones Negociables Serie 3. La emisión de las Obligaciones Negociables estuvo destinada a refinanciar la deuda de la Compañía de conformidad con lo previsto por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables.	Fueron aplicados a la cancelación de deuda de corto plazo y al financiamiento del giro comercial del negocio, de acuerdo al plan de afectación de fondos presentado ante la Comisión Nacional de Valores con fecha 6 de junio de 2023.	El 26 de febrero de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos previamente mencionado. Los fondos fueron aplicados a pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 1.5 y 1.6 de la Comunicación "A" 7770 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.
Deuda por capital e intereses en miles de pesos al cierre de los Estados Financieros :	Cancelado en su totalidad al 7 de septiembre de 2025	145.500.000	203.801.896
Garantías :	N/A	N/A	Se encuentran garantizadas mediante el otorgamiento de una prenda sobre los derechos de cobro de contratos de exportación de aluminio de la Sociedad con ciertos clientes, y la prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

	Serie 8	Serie 9
Monto Emisión:	USD 100 millones	USD 50 millones
Moneda de Emisión:	Dólares estadounidenses	Dólares estadounidenses
Fecha de Emisión:	21 de marzo de 2024	13 de junio de 2024
Fecha de Vencimiento:	21 de marzo de 2027	13 de junio de 2026
Amortización de Capital:	El capital será amortizado en 4 (cuatro) cuotas trimestrales, siendo la fecha de la primera cancelación el 21 de junio de 2026. El vencimiento final operará el 21 de marzo de 2027	En un sólo pago en la fecha de vencimiento
Tasa de Interés Nominal Anual:	Tasa fija del 6,25%	Tasa fija del 6%
Cronograma de Pago de Intereses:	Primer pago semestral y luego trimestral.	Primer pago semestral y luego trimestral.
Destino de los fondos:	El 25 de julio de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos presentado con fecha 28 de marzo de 2024. Los fondos fueron destinados a realizar pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 7.11.1.5 y 7.11.1.6 de la Comunicación "A" 7953 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.	El 25 de octubre de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos presentado el 25 de junio de 2024. Los fondos se aplicaron a realizar pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 7.11.1.5 y 7.11.1.6 de las Normas de Exterior y Cambios (T.O. según la Comunicación "A" 7953, y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.
Deuda por capital e intereses en miles de pesos al cierre de los Estados Financieros :	145.777.865	72.980.375
Garantías:	Se encuentran garantizadas mediante el otorgamiento de una prenda sobre los derechos de cobro de contratos de exportación de aluminio de la Sociedad con ciertos clientes, y la prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.	
	Otorgamiento de una prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.	

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

27. Contexto económico.

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina y del exterior.

Como viene dándose en los últimos años, la economía local continúa ante un panorama desafiante. El contexto evidenciado desde antes del año 2023, en el que la escasez de divisas se mostraba como una de las principales restricciones relevantes e imponía distorsiones sobre precios y costos, combinada con el desequilibrio estructural heredado en las cuentas fiscales, enfrentó a la nueva administración de Gobierno al desafío de lograr un balance más adecuado entre ingresos y gastos, y reducir la inflación en un plazo breve. Como consecuencia de todo esto, en el transcurso del ejercicio anterior y del corriente, si bien a nivel global el país ha ido alternando etapas de crecimiento económico, muchos de los sectores en los que la Sociedad se desempeña se encuentran atravesando un contexto recesivo, con tasas de interés reales elevadas, inflación en disminución, aunque todavía elevada, y acceso muy restringido a los mercados internacionales de financiamiento.

En los primeros meses de su gestión, la actual administración del Gobierno argentino implementó nuevas medidas con gran impacto en la economía, como la fuerte devaluación del peso seguida por un período con una tasa de devaluación regulada por el BCRA, sensiblemente menor a la de inflación, que luego en los meses posteriores resultaría en un retraso cambiario en relación con el índice de precios, que sumadas a los recortes del gasto público y a los incrementos tarifarios han generado un impacto contractivo de la actividad económica, que continúa verificándose en la actualidad sobre ciertos sectores.

En abril de 2025 se anunció un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que implicó una extensión de la facilidad existente con dicho organismo por USD 20.000 millones, con el objeto de recomponer el balance de divisas del BCRA.

Como consecuencia del mencionado acuerdo con el FMI se adoptaron nuevas medidas con relación al mercado de cambios, siendo las principales la eliminación de algunos componentes del llamado “cepo cambiario”, es decir, permitir el libre acceso a las personas humanas y, con limitaciones, a las personas jurídicas, al Mercado Libre de Cambios (MLC) para, entre otros, el pago de importaciones, atesoramiento, pago de dividendos, etc, con ciertas condiciones y restricciones, y el establecimiento de régimen de flotación cambiaria libre entre bandas, las cuales hasta el 31 de diciembre de 2025 fue evolucionando a un ritmo mensual de -1% y +1% entre el valor inferior y superior definido respectivamente. A partir del 1 de enero de 2026 el BCRA definió que la actualización se determinará según el último dato de inflación mensual informado por el INDEC (T-2).

También, a través del decreto 269/2025, el Poder Ejecutivo derogó el mecanismo de liquidación de exportaciones establecido por el decreto 28/2023, y anteriores, (80% a través del MLC y 20% a través de la concertación de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local), y estableció a partir de su vigencia (14 de abril de 2025) que la totalidad de las divisas obtenidas por exportación de bienes y servicios deberán liquidarse a través del MLC.

Nuevamente, y luego de las elecciones en la provincia de Buenos Aires de principios del mes de septiembre pasado, se volvió a producir una progresiva devaluación, llevando el tipo de cambio al nivel más alto de la banda de flotación definida, debiendo el gobierno tomar medidas defensivas para que no superara los límites establecidos.

El índice de precios al consumidor (IPC) a nivel nacional publicado por el INDEC mostró un crecimiento acumulado para el año 2025 de un 31,5%, mientras que la depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue del 41%. El primer semestre del ejercicio en curso cerró con un incremento acumulado en el IPC del 14,3%, en tanto que la depreciación del peso argentino respecto del dólar estadounidense alcanzó a un 20,8%.

Si bien existe una importante tendencia a la desaceleración de la inflación, la eventual persistencia de altos índices inflacionarios junto con tasas de interés reales altas, podrían tener un efecto adverso sobre el nivel de actividad de la economía argentina y en particular sobre los sectores en los que opera la Sociedad, lo que podría afectar negativamente los resultados de las operaciones de la Empresa.

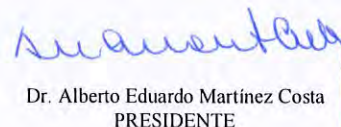


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



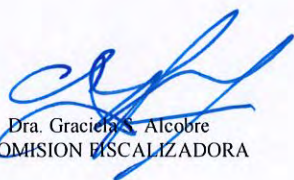
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



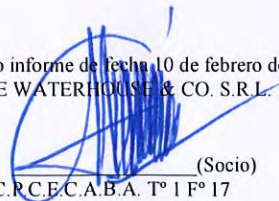
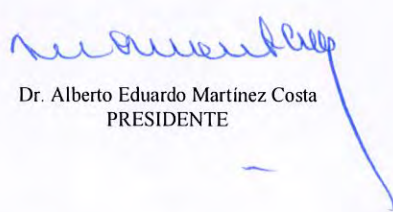
Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

En el plano internacional, el gobierno de los Estados Unidos de América estableció la aplicación, a partir del 12 marzo de 2025, de un arancel del 25% sobre las importaciones de aluminio provenientes de todos los orígenes, incrementándose dicho porcentaje a partir del mes de junio al 50%. La medida incide sobre los despachos de Aluar a ese destino, generando incertidumbre y afectando las relaciones de demanda y oferta del metal, que se refleja en una muy alta volatilidad en los precios del aluminio en ese mercado. La situación continúa siendo incierta a futuro, y si bien los premios en el mercado norteamericano han ido evolucionando para reflejar el impacto generado por los aranceles, es difícil asegurar que no habrá más cambios que terminen teniendo impacto en los precios. Si bien la Sociedad ha normalizado con el correr de los meses las operaciones con los clientes de ese mercado, corresponde destacar que prevalece un escenario de indefinición y prudencia, a la espera de una configuración arancelaria más estable. Los aranceles definitivos, así como las eventuales excepciones (parciales o totales), que Estados Unidos pueda asignar a cada país como resultado de las negociaciones bilaterales entre los gobiernos, será determinante en las posibilidades de acceso a ese mercado para los productores externos de aluminio. Cabe mencionar que, ante este escenario de incertidumbre en el mercado norteamericano, la Sociedad se encuentra evaluando y desarrollando destinos alternativos.

La Dirección de la Compañía monitorea las variables de la economía local e internacional, y se encuentra a la expectativa de cómo podrán afectar al sector privado tanto las futuras medidas que tome el Gobierno argentino como las nuevas leyes que se sancionen, como también aquellas relacionadas a las regulaciones internacionales en el comercio exterior, y qué impacto podrán tener sobre los negocios de la Sociedad, su situación financiera y sus operaciones.


Dra. Graciela A. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Informe de revisión sobre estados financieros intermedios condensados

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 590 – Tercer Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-52278060-6

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial y sus subsidiarias (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2025, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

Además, hemos revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de la Sociedad, que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, los estados separados de resultado integral por el período de seis y tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2025, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo para el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios condensados basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros intermedios condensados consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar



procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, que:

- a) los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros intermedios condensados separados de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 4.738.386.729, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176





Buenos Aires 10/02/2026 01 0 T. 34 Legalización: N° 482799
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL
por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha
10/02/2026 referida a BALANCE de fecha 31/12/2025 perteneciente
a ALUAR ALUMINIO ARG S.A.I.C. 30-52278060-6 para ser presentada ante
y declaramos que la firma inserta en dicha
actuación se corresponde con la que el Dr.
DE NICOLA MARCELO PABLO
20-17367950-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0250 F° 176 que se han efectuado los
controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la
Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que
firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYONDE S.R.L. Soc. 2 T° 1 F° 17

efp

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

C 214



Dra. CARINA DOMINGUEZ
CONTADORA PÚBLICA (U.A.D.E.)
T° 298 F° 249
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES



N° I 0046139



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C.
Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 590 – Tercer Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-52278060-6

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros intermedios condensados del Directorio correspondiente al período intermedio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Introducción

Hemos efectuado una revisión que como Comisión Fiscalizadora nos imponen la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros intermedios condensados consolidados que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales consolidado por el período de seis y tres meses finalizado al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Además, hemos revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de la Sociedad, que comprenden: el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales separado por los períodos de seis y tres meses finalizado en esa misma fecha y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado al 31 de diciembre de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidades del Directorio

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados mencionados en el primer párrafo, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles sobre los estados Financieros.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado, de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades (Ley N° 19550) y sus modificatorias, y por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo primero se efectúe de acuerdo con las normas vigentes para la revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1), hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión sin salvedades, con fecha 10 de febrero de 2026, del cual hacemos nuestros los términos de este. Una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de dicha revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros bajo examen. Por lo tanto, no expresamos opinión sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad.

Dado que no es nuestra responsabilidad el efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

En base a nuestra revisión, con el alcance descripto más arriba, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados consolidados y los estados financieros intermedios condensados separados, mencionados en el párrafo primero del presente informe, no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestro informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. que:

- a) Los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C., se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades (Ley N° 19550) y en las resoluciones pertinentes de la CNV.
- b) Los estados financieros intermedios condensados separados de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.
- d) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19550), sin observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026.



Dra. Graciela S. Alcobre
P/COMISIÓN FISCALIZADORA